
Programa Escolarizado de Prevención Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas a
Partir de la Política Pública Municipal en la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio –
Meta

Raúl Esneider Dávila Angarita

Jenny Obando Torres

James Ramírez Gaitán

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Administración Pública
Modalidad a Distancia y Virtualidad
Villavicencio
2019

Programa Escolarizado de Prevención Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas a
Partir de la Política Pública Municipal en la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio –
Meta

Raúl Esneider Dávila Angarita

Jenny Obando Torres

James Ramírez Gaitán

Proyecto de grado como requisito para optar al título de Administrador Pública

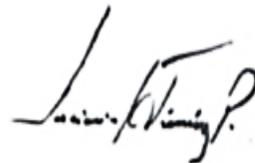
Director Proyecto

Dr. Lucimio Levis Jiménez Paternina

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Administración Pública
Modalidad a Distancia y Virtualidad
Villavicencio
2019

Nota de Aceptación

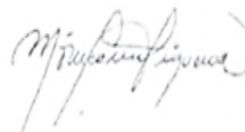
Nota Aprobada
cuatro uno 4.1



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

A Dios por permitirme dicho propósito personal y profesional. A mi familia, por su estímulo y comprensión.

Raúl Esneider Dávila Angarita.

A Dios, mi familia, esposo, hijos y nieta, gracias por su comprensión durante mucho tiempo que les pertenecía.

Jenny Obando Torres.

Gracias al Todopoderoso, por darme la vida, la oportunidad, el esfuerzo, voluntad, hasta culminar dicho sueño. A mi esposa, hijas y nietos quienes han sido siempre el motor para seguir luchando.

James Ramírez Gaitán.

Agradecimientos

Los autores del presente proceso investigativo, agradecen a todas y cada una de las personas que participaron activa y dinámicamente hasta culminar dicha meta.

Dr. Lucimio Levis Jiménez Paternina. Director proyecto.

A la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio. Gracias por su receptividad y apoyo en el proceso académico e investigativo.

A los estudiantes de primaria y secundaria, por su apoyo y colaboración.

A la Corporación Universitaria del Caribe “CECAR”, por permitirnos ser parte de tan importante familia.

A los tutores y compañeros de estudio, quienes aportaron con su experiencia profesional y personal, el desarrollo integral humano.

A todos ellos nuestra gratitud y admiración, hasta ver alcanzado dicho propósito.

Los autores.

Tabla de Contenido

Resumen	12
Abstract	13
Introducción.....	14
1. Descripción del Problema.....	16
1.1 Formulación del Problema.....	18
2. Justificación	19
3. Objetivos.....	21
3.1 Objetivo General	21
3.2 Objetivos Específicos	21
4. Marco Referencial	22
4.1 Antecedentes	22
4.2 Marco Teórico.....	23
4.2.1 El Concepto de Validez.	23
4.2.2 Conceptos de Sustancias Psicoactivas.	24
4.2.3 Clases de Consumidores.	24
4.2.4 Factores de Protección y de Riesgo.....	25
4.2.5 Toma de Decisiones.	25
4.2.6 Efectos Negativos y Adversos de las Drogas en el Consumidor.	26
4.2.7 Daños Tóxicos al Organismo, Intoxicaciones y Enfermedades.....	26
4.2.8 Enfermedades Asociadas a los Consumos de Drogas.	27
4.2.9 Repercusiones Sociales del Consumo de Drogas.....	28
4.2.10 El Consumo y la Drogadicción.	28
4.2.11 Terminología y Aspectos Generales.....	29
4.3 Marco Conceptual	30
4.4 Marco Legal.....	30
5. Metodología	32
5.1 Enfoque de Investigación	32
5.2 Tipo de Investigación	32
5.3 Técnicas de Recolección de Datos	33
5.4 Población	33
5.5 Muestra	33

5.6 Instrumentos Análisis de Datos.....	34
5.7 Variables a Tener en Cuenta.....	34
6. Resultados.....	35
6.1 Identificar las Causas que Conllevan a los Estudiantes de la Institución Educativa Pio XII, al Consumo de Sustancias Psicoactivas	35
6.1.1 Encuesta a Estudiantes de Básica Primaria.....	35
6.1.2 Encuesta a Estudiantes de Bachillerato.	47
6.1.3 Entrevista a Profesores.	57
6.2 Caracterizar la Política Pública Municipal sobre Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Instituciones Educativas de Villavicencio	60
6.3 Analizar la Gestión de la Política Pública Municipal de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas por Parte de las Autoridades Municipales y de la Institución Pío XII de la Ciudad de Villavicencio	61
6.4 Diseñar un Programa de Prevención Contra el Consumo de SPA a Nivel de la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta a Partir de la Política Pública Municipal de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Instituciones Educativas de Villavicencio	64
7. Conclusiones.....	65
8. Recomendaciones.....	67
Referencias Bibliográficas.....	68

Lista de Figuras

Figura 1.	Árbol de problemas.....	17
Figura 2.	En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?	35
Figura 3.	¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?	36
Figura 4.	¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?.....	36
Figura 5.	¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?.....	37
Figura 6.	¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?	38
Figura 7.	¿Para usted qué son las drogas?.....	39
Figura 8.	¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?.....	40
Figura 9.	¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?.....	41
Figura 10.	¿Ha tratado de controlar o disminuir el consumo o dejar de consumir?.....	42
Figura 11.	¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?.....	43
Figura 12.	¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?	43
Figura 13.	¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?	44
Figura 14.	¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?	45
Figura 15.	¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?.....	46
Figura 16.	¿Ha sido usted tratado por?	46
Figura 17.	En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?	47
Figura 18.	¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?	48
Figura 19.	¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?.....	49
Figura 20.	¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?.....	49
Figura 21.	¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?.....	50
Figura 22.	¿Para usted qué son las drogas?.....	51
Figura 23.	¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?	52
Figura 24.	¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?.....	52
Figura 25.	¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?.....	53
Figura 26.	¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?	54

Figura 27. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?	55
Figura 28. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?.....	55
Figura 29. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?.....	56
Figura 30. ¿Cuál de las siguientes fue el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas?.....	57
Figura 31. Máximo nivel educativo.....	61
Figura 32. Asignación salarial básica promedio.	62

Lista de Tablas

Tabla 1. Variables.....	34
Tabla 2. Población de 0 a 24 años, Villavicencio.....	61
Tabla 3. Programa de prevención contra el consumo de SPA para la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta.....	64

Lista de Apéndices

Apéndice A. Registros fotográficos.	71
Apéndice B. Encuesta a estudiantes de básica primaria.....	74
Apéndice C. Encuesta a estudiantes de bachillerato.	78
Apéndice D. Entrevista a profesores.	82
Apéndice E. Carta de solicitud para aplicar encuestas.....	84
Apéndice F. Entrevista a profesores.....	85

Resumen

El abordaje del tema sobre el consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población escolar en la Institución Educativa Pío XII es de suma importancia, dado que se trata de una problemática que afecta a un gran número de estudiantes de la entidad, cobrando trascendencia el análisis de la situación, a partir de la aplicación de la política pública municipal sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la institución. La investigación tiene como objetivo: Diseñar un programa escolarizado de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Pío XII de Villavicencio – Meta, a partir de la política municipal de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas de Villavicencio. La metodología aplicada en el proceso de investigación, correspondió a los enfoques cualitativos-cuantitativos, tipo de investigación descriptiva; la técnica de recolección de datos se llevó a cabo mediante encuesta y observación directa, sugerencias de funcionarios públicos Secretaria de Educación Municipal, Policía Nacional ICBF. La población correspondió a la Institución educativa Pío XII de Villavicencio; la muestra se llevó a cabo con 82 estudiantes de primaria y 62 de bachillerato, en edades de 8 a 17 años, permitiendo conocer e identificar el comportamiento y percepción de los estudiantes, que se evidenciaron a través del desarrollo de la aplicación del trabajo de campo realizado.

Palabras clave: Sustancias psicoactivas, Institución Educativa Pío XII, prevención, política pública.

Abstract

The approach to the issue of the consumption of psychoactive substances by the school population in the Educational Institution Pio XII is of great importance, given that this is a problem that affects a large number of students of the entity, gaining importance the analysis of the situation, from the application of the municipal public policy on the consumption of psychoactive substances in the institution. The objective of the research is to design a school-based prevention program against the consumption of psychoactive substances in the Educational Institution Pio XII of Villavicencio - Meta, based on the municipal policy of prevention of the consumption of psychoactive substances in educational institutions of Villavicencio. The methodology applied in the research process corresponded to qualitative-quantitative approaches, type of descriptive research; the data collection technique was carried out by means of a survey and direct observation, suggestions from public officials, Municipal Education Secretariat, National Police ICBF. The population corresponded to the educational institution Pio XII of Villavicencio; the sample was carried out with 82 primary and 62 high school students between the ages of 8 and 17, allowing to know and identify the behavior and perception of the students, which were evidenced through the development of the application of the field work carried out.

Keywords: Psychoactive substances, Pio XII Educational Institution, prevention, public policy.

Introducción

Teniendo en cuenta la compleja problemática del consumo de sustancias SPA de los estudiantes de la Institución Educativa PIO XII, se hace necesario reconocer que los procesos de comunicación con dichos adolescentes e informantes, requiere a buena hora mejorar su calidad de vida, convivencia y construcción de un proyecto que le permita asumir con responsabilidad el presente y construir un futuro más próspero y exitoso. Por tanto, la presente investigación pretende ir más allá del problema de las drogas, para generar, apoyar y estimular procesos que apoyen y contribuyen a la formación integral del ser humano, con base en políticas públicas, para fortalecer la comunicación, del consumo de SPA.

También se considera importante, señalar las consecuencias, que ha sido la falta de consistencia por parte de todos los actores que tienen injerencia en la educación y formación de individuo (institución Educativa, padres de familia, profesores, Policía Nacional, ICBF, organización no gubernamental y Fundaciones, estudiantes y sociedad en general). Si entre todos se logra acciones de comunicación con miras a la superación de dicha problemática, posiblemente se reducirá el consumo y se obtendrá como producto final un individuo sano, generador de ideas, creativo y productivo, competencia en su proyecto a la sociedad.

El contenido del trabajo se ajusta a los lineamientos metodológicos requeridos por CECAR, y presenta en su estructura los siguientes aspectos: preliminares, que expresan los puntos más relevantes del trabajo. Se describe el planteamiento del problema que hace referencia a la situación que dio origen a la investigación e incluyen la formulación del problema. Al igual se formulan los objetivos, teniendo en cuenta las acciones que se realizaron para resolver el problema; como también, establecer la justificación, que permite demostrar la importancia de resolver el problema de investigación.

Se plantea el marco de referencia consiste en antecedentes de estudiantes similares y el marco teórico que incluyen conceptos, variables que apoyan y dan importancia sobre las causas y consecuencias en cuanto al consumo de SPA, al que están expuestos los estudiantes

dentro de la infancia y la adolescencia, se describen las normas legales que hacen referencia a los aspectos de origen legal y jurídico propios de la investigación.

También se destaca la metodología, que tiene como fin establecer como se llevó a cabo la investigación y así darles respuesta a los objetivos planteados. Posteriormente se desarrollan los objetivos que dan como resultado el análisis e interpretación de los datos recolectados, se establecen las conclusiones que presentan el contenido el cual se llegan después de haber tratado la problemática del consumo de SPA. Seguidamente se hacen recomendaciones teniendo en cuenta las políticas públicas con miras a minimizar dicho fenómeno. Se termina con las referencias bibliográficas y anexos complementarios del trabajo realizado (registro fotográfico de la institución PIO XII, encuestas a estudiantes de básico primaria, bachillerato y encuestas a profesores).

1. Descripción del Problema

La presente investigación, se llevó a cabo en la Institución Educativa Pio XII, ubicada en el barrio El Porvenir del municipio de Villavicencio, Meta; para lo cual se tuvo el apoyo y colaboración de la institución durante todo el proceso de investigación, la población seleccionada correspondió a básica primaria y secundaria; donde los infantes y adolescentes oscilan entre los 9 a 18 años. El propósito de la investigación conllevó a minimizar los efectos negativos que generan el consumo de sustancias psicoactivas.

En este contexto, mediante visita preliminar y charla informal con la rectora de la Institución Educativa Pio XII, manifiesta su preocupación e interés, con base en las siguientes causas: influencia del sector vivencial; curiosidad por las sustancias psicoactivas; formación y ejemplo en el núcleo familiar; aceptación de amistades entre pares; desinterés de la sociedad; falta de carácter y personalidad; abandono del hogar; fenómeno del desplazamiento por conflicto armado; problemas familiares y económicos; falta de educación; carencia de afecto familiar; problemas complejos de autoestima; tráfico existente en el medio; falta de orientación a través del profesional encargado de la psicoorientación.

Los autores consideran relevante incluir un árbol del problema que permita ilustrar de manera clara y precisa la problemática central, sus causas y efectos (Ver figura 1).

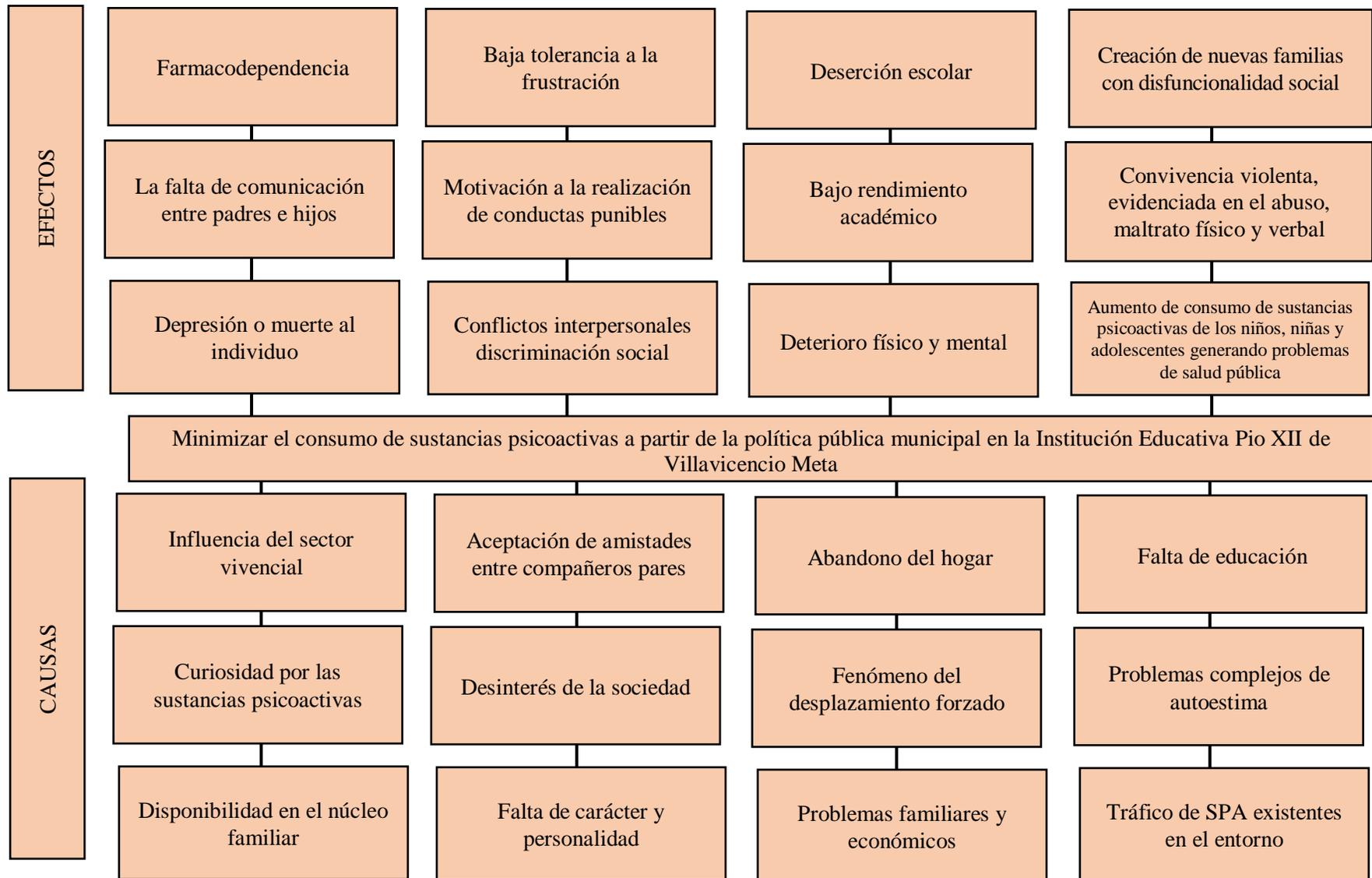


Figura 1. Árbol de problemas.

Fuente: (Los autores, 2019).

1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera el programa escolarizado de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, a partir de la política pública municipal en la Institución Educativa Pio XII, de Villavicencio – Meta?

2. Justificación

La relevancia social, permitirá beneficiar a la institución educativa Pio XII de Villavicencio; a la familia y sociedad en general y lograr minimizar su consumo como problema complejo y que se agudiza continuamente en la actualidad, impidiendo el proyecto de vida, libertad, autonomía, autoestima, crecimiento y educación integral, tanto en la infancia como adolescencia a nivel de la institución.

Se espera que la justificación práctica, conlleve a encontrar alternativas de solución a la problemática evidenciada, sobre los problemas personales, académicos, familiares y sociales que puedan afectar la vida, calidad y bienestar. La justificación teórica, servirá para aplicar información teórica, variables y conceptos; que apoyarán la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, obteniendo resultados que permitirán realizar correctivos, sugerir ideas, recomendación para minimizar el fenómeno y posteriores estudios. La justificación metodológica servirá para recolección de información, mediante aplicación de encuesta y entrevista a la población involucrada en el estudio.

El proceso investigativo es importante, si se tiene en cuenta que a través de la observación directa por parte de los investigadores, en calidad de miembros de la Policía Nacional, perciben diariamente como el vicio reina en las calles e instituciones educativas de Villavicencio, es decir, el microtráfico subió el consumo y por ende hay mucha más gente buscando vicio. Es narcomenudeo como se le conoce a la venta de sustancias psicoactivas, se evidencia claramente en las calles, hogares, escenarios deportivos, vías públicas, entre otras. Creando desde luego, un flagelo de salud pública complejo, donde las autoridades tienen como desafío controlar y mitigarlos; al igual que se viene reflejando como resultado la descomposición social, familiar, con mayor impacto en algunos sectores de la ciudad.

No sobra indicar que algunos habitantes de la calle presentan antecedentes de familias desarticuladas de un pasado de violencia, maltrato físico, verbal, abuso social, expulsión a temprana edad, explotación infantil, entre otros factores.

En ese ámbito, el consumo de sustancias psicoactivas aparecen como compulsiva y exigida necesidad impuesta por los requerimientos más dinámicos, vinculados al microtráfico o menudeo con fines económicos; pero que afectan la integridad del ser humano, así mismo, el consumo masivo por parte de las personas o grupos sociales de estas sustancias acelerantes del ritmo cerebral se vincula a una pulsión cultural, que impone a algunos individuos la necesidad prioritaria de utilizar estimulantes para lograr un ilusorio ajuste de sus procesos psicológicos a las dinámicas y cambiantes formas que caracterizan la realidad social donde ejercen sus roles productivos.

En este sentido, conlleva a reflexionar, que se consume para parecer “pilos”, para participar en la sensación de que se multiplican y potencializan la capacidad que posee el individuo de realizar una enorme cantidad de actividades; que también se utiliza para no dormir, para entrar en una especie de vigilia agresiva e ilimitada que proporcionaría la percepción arbitraria que se está generando y acomodando en beneficio de las actividades, tiempo, objetivo real e histórico.

Los beneficios de esta investigación, conllevan a informar y sensibilizar a la infancia y adolescencia sobre las causas y consecuencias, al igual que la importancia que tiene de hacer uso de los distintos espacios de participación social para lograr que el Estado, mediante políticas públicas y la sociedad civil piensen y de salidas dentro de los planes y proyectos de desarrollo, a las distintas sustancias psicoactivas y muestren que la responsabilidad es de todos y se tienen formas de participar efectivamente. De ahí, la necesidad y relevancia de informar y sensibilizar particularmente a la población seleccionada mediante campañas de políticas públicas a nivel municipal tendientes a contrarrestar los problemas del SPA en sus distintas manifestaciones.

Capacitar en la infancia, adolescencia e instituciones educativas como medida preventiva del consumo de SPA permitirá contribuir significativamente para la superación de problema; así mismo, buscar e incrementar la capacidad crítica de los receptores de dicha población a que políticas públicas de orden municipal mediante propuestas y valore que promuevan la comunicación para minimizar el consumo, y que se tomen decisiones, analizando de manera específica el problema del SPA, particularmente en el sector educativo, quien está encargado de formar y propiciar el desarrollo humano del individuo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Diseñar un programa escolarizado de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta, a partir de la política municipal de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas de Villavicencio.

3.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar las causas que conlleven a los estudiantes de la Institución Educativa Pio XII, al consumo de sustancias Psicoactivas.
- b) Caracterizar la política pública municipal sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas de Villavicencio.
- c) Analizar la gestión de la política pública municipal de prevención del consumo de sustancias psicoactivas por parte de las autoridades municipales y de la Institución Pío XII de la ciudad de Villavicencio.
- d) Diseñar un programa de prevención contra el consumo de SPA a nivel de la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta a partir de la política pública municipal de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas de Villavicencio.

4. Marco Referencial

4.1 Antecedentes

Los autores Grigoravicius & Ducos (2009), realizaron el trabajo de investigación sobre SPA, en edades de 10 a 12 años, arrojando los siguientes resultados: las niñas y niños de escasos recursos incurren en el consumo, sin que las familias se enteren de dicho comportamiento, otros usan medicamentos, sin ningún apoyo profesional de la salud. Situación toda esta que viene aumentando evidenciándose en el consumo de alcohol y causando perjuicio en la salud del infante.

De otra parte, el autor Calabrese (2008), indica estadísticas de consumo de alcohol, como factor grave que viene generando accidentes y muertes; sin que existan políticas de prevención para minimizar dicho flagelo. Es decir, se busca ilustrar, dar a conocer la grave situación, si se tiene en cuenta que la infancia y la adolescencia vienen consumiendo SPA en sus propios hogares. Causas que vienen impactando en el desarrollo humano integral del individuo.

El autor Comas (1994), realizó el trabajo de grado que hace referencia al consumo de droga en España, de los jóvenes durante los años de 1990. Su objetivo conllevó a realizar charlas, en grupo y aplicar encuestas para conocer el uso de drogas legales e ilegales, preocupando a las autoridades e instituciones de España. La investigación está orientada a obtener resultados durante el periodo 1979-1992, determinar la estructura de factores que influyen a futuro y facilitan el perfil del individuo y la causa que lo llevó al uso de sustancias. De ahí, que a nivel del contexto de la juventud española, se vienen estableciendo programas de prevención que hoy protagonizan los jóvenes en dicho ámbito.

El aporte de Pérez (2015), mediante el trabajo realizado sobre jóvenes y sustancias psicoactivas en Florida, Valle; permitió conocer la carencia de responsabilidad por parte de la familia, la falta de motivos e incentivar valores; es decir, una formación no adecuada para el desarrollo humano. Lo que evidencia que no existe apoyo y colaboración, a nivel familiar y

educativo. Por tanto, se viene presentando una gran preocupación a nivel de comunidad, se tiene en cuenta que las familias están expuestas a que sus hijos se verán involucrados y sean permisivos.

En este ámbito el proceso investigativo es relevante porque aborda una problemática sociocultural comunitaria que conlleva a identificar las causas y consecuencias del uso del SPA en los adolescentes. Las autoras Espitia y Heredia (2017), llevaron a cabo el trabajo sobre “Caracterización de intoxicaciones por sustancias psicoactivas alucinógenas notificadas en Bogotá, durante el periodo 2008-2016”, en este trabajo se obtuvo los siguientes resultados: impacto social y repercusión que viene afectando la salud pública en dicha población; al igual que el impacto económico tanto para la familia como la sociedad. Pues el consumo de sustancias psicoactivas alucinógenas consumidor requiere de proceso de rehabilitación urgente, debido a que viene causando enfermedades por el consumo excesivo, representando o significando una afectación compleja de salud pública a la familia y sociedad en general.

Los antecedentes anteriormente plasmados, contribuyen significativamente al presente proceso investigativo, si se tiene en cuenta que permite conocer e identificar la incidencia del comportamiento por causa de la intoxicación por sustancias psicoactivas alucinógenas, causas y consecuencias. Al igual que permite confrontar casos de inicios a temprana edad con respuesta al consumo de sustancias ilícitas como lícitas: generando en hombres y mujeres problemas de orden personal, mental, social y económico.

4.2 Marco Teórico

4.2.1 El Concepto de Validez.

Una actividad, un programa, un proceso, un instrumento acreditan validez, cuando son reconocidos como firmes, relevantes, pertinentes, con valor por los pares o grupos que participan de un sistema organizacional, o institucional. De otra parte, la validez es atributo asociado con la legalidad. Hace relación a la autoridad que le asiste a una institución o persona para hacer lo que hace; denota reconocimiento de su posibilidad para realizar cierta función.

La OMS (1999) considera que de un programa de tratamiento para personas que hacen “uso nocivo” de SPA, es menester que:

El usuario de drogas, su familia, los profesionales de la salud, los planificadores y comunidades comprendan qué cabe o no cabe esperar del tratamiento de la dependencia y otros problemas relacionados con las drogas. Si no se establece una opinión equilibrada e informada, se corre el riesgo de infundir demasiado optimismo o un pesimismo infundado (OMS, 1999, p. 12).

Debe tenerse en cuenta además, para los fines y desarrollos de este inventario, que el concepto de calidad aplicado a Instituciones del sector salud, y más recientemente del sector educativo, cuyo objeto es el tratamiento de personas usadoras de SPA, o la educación para la rehabilitación social, debe, por mandato constitucional y legal, hacer referencia a su atributo de servicio público que, de modo particular, aplica sus esfuerzos a mejorar, inmediata o gradualmente, la salud, o el comportamiento en sociedad de las personas problematizadas, siendo el ideal la supresión del consumo del cualquier SPA.

4.2.2 Conceptos de Sustancias Psicoactivas.

Según la OMS (1999), establece que es toda sustancia química de origen natural o sintético que viene causando enfermedades en el ser humano.

4.2.3 Clases de Consumidores.

Consumidor experimental: La motivación es la curiosidad y deseo de conocer sus efectos sin continuar usándola.

Consumidor ocasional: Generada por factores sociales, acompañada muchas veces por la presión de grupo de pares y sumado a ello la disponibilidad fácil de la sustancia.

Consumidor compulsivo: El consumo se caracteriza por ser frecuente, en grandes cantidades y larga duración. El individuo no es capaz de detenerse ni auto determinarse. (Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, 2000).

4.2.4 Factores de Protección y de Riesgo.

Protección: (Pérez, 1994).

- a) Reconocimientos y estímulos a los integrantes de la empresa que se destaquen por su esfuerzo y valor agregado en sus labores por parte de los jefes.
- b) Proporcionar espacios de esparcimiento y cultura para compartir entre compañeros de trabajo y sus familias como parte de la empresa, y de esta manera propender por un clima laboral que contenga las condiciones mínimas de cordialidad y responsabilidad.

4.2.5 Toma de Decisiones.

Una persona se pasa toda la vida tomando decisiones. Es decir, toda acción de nuestra parte, por trivial que parezca, implica intención de una decisión, se trata de un proceso. Hay allí una serie de pasos conducentes a un fin, y ese fin es una elección. Ejemplo: Es como cuando uno aprende a montar bicicleta, al principio uno tiene que ser consciente de cada movimiento, de cada paso que da; después, cuando ya sabe, simplemente se monta en ella y punto. Pero no todo en la vida es como montar bicicleta. En el caso de la toma de decisiones es necesario ser consciente en todo momento de los actos que se realizan. Para la toma de decisiones se debe seguir:

- a) Describir el problema, reto u oportunidad.
- b) Analizar la situación desde su dimensión real.
- c) Análisis de consecuencias.
- d) Posibles soluciones.
- e) Evaluar la decisión.

4.2.6 Efectos Negativos y Adversos de las Drogas en el Consumidor.

Para Alonso (2011), los efectos adversos de los SPA frente al consumidor constituyen la parte negativa, dañina y peligrosa de los consumos, que contrarrestan los efectos gratos y atractivos ya descritos. Afectan al usuario en el consumo agudo y crónico o repetitivo. Varían según las drogas y pueden afectar a personas ajenas al consumidor.

Cuando se establece la adicción a una droga, la suspensión voluntaria es muy difícil. Los consejos de familiares, médicos, amigos, policías, jueces, profesores, etc. aunque se comprendan y acepten por el consumidor, no pueden cumplirse. La adicción produce la pérdida de la libertad y su control por el consumidor y crea la esclavitud a las drogas. Se habla de "esclavitud" a las drogas, porque la adicción provoca la pérdida del control frente al consumo y, por ende, la pérdida de la libertad para actuar.

4.2.7 Daños Tóxicos al Organismo, Intoxicaciones y Enfermedades.

Las drogas producen diversas intoxicaciones y enfermedades, tanto en el consumo agudo como crónico, variables según las sustancias, los consumidores y las vías de administración. (Alonso, 2011).

Entre los órganos afectados, se destaca en primer lugar el cerebro, produciendo, además de los efectos ya analizados, variables según las drogas, trastornos psicológicos y de la personalidad: depresiones y ansiedad, alteraciones psicóticas diversas, y en los consumos crónicos, grados variables de demencia por destrucción de neuronas. Otros sistemas afectados son el respiratorio (tabaco), el digestivo (alcohol) y el cardíaco (tabaco, cocaína y anfetaminas). Existen daños en otros territorios según las drogas. Se debe recalcar que también provoca daño en caso de embarazo y lactancia, donde están contraindicadas. Las intoxicaciones y enfermedades producidas por las drogas disminuyen la calidad de vida, acortándola, e incluso provocando una muerte prematura, por lo demás evitable. Algunas drogas, como el tabaco, pueden dañar a otros por contaminación ambiental por medio del humo que produce al ser consumido. (Alonso, 2011).

4.2.8 Enfermedades Asociadas a los Consumos de Drogas.

Además de las enfermedades derivadas de la toxicidad propias de cada droga, los consumidores pueden sufrir otras patologías asociadas por diferentes causas.

- a) Cánceres diversos.
- b) Desnutrición y avitaminosis.

Daños por comportamientos personales y sociales indebidos. Constituyen efectos muy evidentes y trascendentes en el consumo agudo de la mayor parte de las drogas, provocando actuaciones personales, sociales indebidas, peligrosas y aun delictivas para el consumidor y en ocasiones dañinas para otros.

Dentro de estos daños se pueden mencionar:

- a) Accidentes de tránsito, como conductor o peatón lo que es trascendente en el mundo actual.
- b) Agresiones y violencias.
- c) Homicidios.
- d) Suicidios.
- e) Accidentes diversos en el trabajo, la vía pública o en la casa.
- f) Actuaciones antisociales e ilícitas diversas.

Contagiosidad a otras personas. El consumidor de drogas puede contagiar a otras personas, induciéndolas al consumo, ya sea con su ejemplo, por invitación o por presión de grupos. Se ha calculado que en algunos lugares un consumidor puede inducir al consumo entre 5 y 10 personas nuevas por año, lo que genera una franca epidemia, especialmente en ambientes sociales pobres.

Deterioro y abandono social. Como resultado final de los múltiples efectos negativos de las drogas ya mencionados, el consumidor adicto puede deteriorarse personal y socialmente, terminando aislado, abandonado y rechazado en todos sus círculos. La etapa

final de la mayor parte de ellos es triste y desgraciada, careciendo de posibilidades de tratamiento y rehabilitación. (Alonso, 2011, p. 18).

Las personas que mueren anticipadamente por:

- a) Cáncer pulmonar por fumar tabaco en forma crónica.
- b) Cirrosis hepática por consumir alcohol en exceso.
- c) Lesiones en riñas de consumidores de pisco con flunitrazepán (chicota) u otras drogas de consumo en bares populares.

4.2.9 Repercusiones Sociales del Consumo de Drogas.

A lo anterior debe agregarse que la unión de las drogas con los grupos de criminales y mañosos que actúan en su tráfico internacional, ha producido problemas sociales de tal magnitud que superan el simple daño personal de los consumos y crea en las sociedades afectadas gravísimos problemas de convivencia, como se evidencia en la actualidad en países como México, donde se contabilizan a la fecha más de 28.000 muertos. Esta relación de las drogas con las mafias criminales propias de su tráfico y negocio, es internacional, y genera posiciones de actuación legal, favorables a las legalizaciones, que superan los racionamientos negativos propios de los daños a la salud de los consumos y se presentan como una alternativa para su control social, lo que desorienta y divide a las autoridades sociales de los países afectados (Alonso, 2011).

4.2.10 El Consumo y la Drogadicción.

El uso de sustancias diversas para obtener efectos psíquicos especiales de agrado o facilitar ciertos objetivos sociales, ha sido historia de la humanidad. En las distintas épocas, sociedades y culturas, el hombre las ha encontrado, especialmente en el reino vegetal, y obtenido, al consumirlas, por diversas motivaciones, sentimientos de agrado y bienestar, junto con otras alteraciones psíquicas diversas. Este hecho provoca, además, con algunas de ellas, cambios de conducta y de comportamiento social, que pueden ser peligrosos y dañinos para el consumidor y para quienes lo rodean. (Alonso, 2011).

Asimismo, siempre han existido personas que consumen estas sustancias psicoactivas en forma más intensa, con más frecuencia y por compulsión. Esta conducta genera una dependencia creciente que no se puede controlar voluntariamente, produciendo malestar y desagrado en los períodos de abstinencia, lo que incita a nuevos consumos. La medicina ha demostrado, a partir del siglo pasado, que estas sustancias psicoactivas producen daño físico y psíquico en el consumidor, enfermedades, e incluso la muerte prematura, pudiendo, además, algunas de ellas, dañar directa o indirectamente a otros.

4.2.11 Terminología y Aspectos Generales.

La palabra droga tiene dos acepciones:

- a) Nombre genérico de sustancias minerales o vegetales, que se emplean en medicina o en industrias.
- b) Nombre genérico de sustancias que se consumen para obtener efectos psíquicos especiales, con fines no médicos y muchas veces ilícitos. De esta acepción derivan las palabras drogar, drogado y drogadicción, esta última como sinónimo de adicción.

Anteriormente se usaban las palabras estupefacientes y narcóticos para referirse a este tema, en especial en el ámbito legal y policial. La primera engloba las sustancias que producían estupor, la segunda, a las que producían sopor y embotamiento, dentro de las cuales estaban el opio y la morfina, como las sustancias más destacadas de la época. (Alonso, 2011).

Hay que tener presente que si bien todas las sustancias psicoactivas producen, en mayor o menor grado, efectos de agrado y bienestar que incitan el uso inicial y su repetición, no todas son iguales en el compromiso de otras funciones psíquicas, en la afectación del comportamiento y en el daño a la salud personal y social. En consecuencia, no todas las sustancias psicoactivas que se consumen en la sociedad actual, bajo el nombre genérico de drogas, tienen similares efectos y repercusiones en los usuarios. Sin embargo, hay consenso que todas pueden ser dañinas para el consumidor, en todo nivel, en todas partes y en cualquier forma, esté o no aceptado o tolerado su uso en una determinada sociedad o cultura (Alonso, 2011).

4.3 Marco Conceptual

El abuso de drogas, es una preocupación del Estado, si se tiene en cuenta que viene causando dificultades a nivel de salud pública, y por ende drogodependencia o dependencia como resultados fatales para el individuo (Guardia, 1997). Así mismo, se destaca que la adicción a los SPA viene generando intoxicaciones continuas e incidiendo en comportamientos compulsivos de quien las consume. Por consiguiente, Agudelo (1996) expresa que también afecta la autoestima, limitando un desarrollo humano integral a plenitud.

En este orden de ideas, la dependencia de las SPA, es una preocupación pública con efectos o causas irreversibles. Teniendo en cuenta que inicialmente la dependencia genera satisfacción del individuo (Aljure y Murad, 1996). También cabe señalar según la OMS (2015), que el consumo abusivo de drogas se viene convirtiendo en un patrón abusivo de drogas se viene convirtiendo en un patrón desadaptativo, generando deterioro y causales clínicos agravantes; como también efectos peligrosos e incluye problemas psicosociales que conllevan a la violencia. Por consiguiente, las SPA ilegales están prohibidos por la normatividad, con el propósito de reducir su consumo, particularmente en la infancia y adolescencia (World Health Organization, 1994).

4.4 Marco Legal

Decreto 4840 de 2007: por el cual se reglamenta la ley 1098 de 2006, código de adolescencia e infancia.

Ley General de Educación 115 de 1994) y Sistema General de participación (Ley 715 de diciembre 21 de 2001). La ley 115 de 1994 establece además que la educación debe girar alrededor del núcleo familiar y social de acuerdo con los artículos 73 y 87.

El Código del Menor establece como deben ser respetados los niños por los adultos y demás instancias de la comunidad. Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989.

El Decreto 1860/94 en el artículo 17, establece aspectos fundaméntales que se deben contemplar en el Manual de Convivencia.

La Ley 30 de 1986 y Decreto 3788 dicten Normas sobre la prevención de la drogadicción.

Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000). Libro II. Parte especial de los delitos en particular. Título XIII. De los delitos contra la salud pública. Capítulo II. Del tráfico de estupefacientes y otras infracciones

5. Metodología

5.1 Enfoque de Investigación

Demandó el enfoque cualitativo – cuantitativo. Según Balcázar, González, López, Gurrola y Moysen (2000), establecen que los enfoques relacionados en la presente investigación puntualizan orientación en lo inductivo contribuyendo de esta manera a que el grupo investigador aporte percepciones mediante la recolección de información en la población de estudio señalando fenómenos, discrepancias y utilizando diferentes disciplinas del saber, que estudia la organización social y cultural.

Para el caso específico de estudio, se tuvo en cuenta la recolección de datos, mediante encuesta dirigida a los estudiantes de primaria y básica secundaria del colegio Pio XII del municipio de Villavicencio, Meta, y que sirva a otras instituciones educativas al contexto municipal que conlleve a informar y sensibilizar sobre los servicios y efectos sobre el consumo del SPA. Incluye además entrevista a las autoridades municipales que gestionan las políticas públicas y profesores de las instituciones.

5.2 Tipo de Investigación

Se utilizó lo descriptivo y correlacional. Tomando como referencia al autor Lerma (2016), estableciendo procesos, características y fenómenos relacionados con la temática y permitiendo análisis sobre la población seleccionada y el contexto donde se llevó a cabo la investigación.

También se tuvo en cuenta la realización de los siguientes análisis: caracterizar globalmente el objeto del estudio; utilizando figuras estadísticas porcentuales; análisis e interpretación, se identificaron las causas y consecuencias que generan la problemática evidenciada; se cuantificó la magnitud del fenómeno, diferencias entre la infancia y la adolescencia, la oferta y demanda de SPA.

5.3 Técnicas de Recolección de Datos

Se tuvo en cuenta como fuente primaria el diseño de encuestas y observación por parte de los investigadores en la Institución Pio XXII de Villavicencio; como también se acudió a fuentes secundarias, lo cual implicó acudir a fuentes que suministra información básica; es decir, libros, periódicos, material documental, antecedentes investigativos e históricos, revistas especializadas e internet. Se tuvo en cuenta a funcionarios públicos que tienen injerencia en las políticas públicas municipales, como también la opinión o percepción de los docentes de la institución educativa Pio XII, es decir, se acudió a la Secretaría de Educación Municipal, Policía Nacional y ICBF.

5.4 Población

Corresponde a la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio, Meta; funcionarios municipales que gestionan la política pública, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Villavicencio.

5.5 Muestra

Se tuvo en cuenta a los estudiantes de primaria con 82 estudiantes y secundaria con 62 estudiantes, en edades entre 8 a 17 años; con base en el sistema aleatorio; incluye a funcionarios municipales que gestionan la política pública en presencia de SPA y 11 profesores de la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio, Meta.

Para la realización del muestreo se estableció la siguiente fórmula estadística. (Ramírez, 2005).

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{d^2}$$

Z = nivel de confianza.

p = variabilidad negativa.

q = variedad positiva.

n = tamaño de la población.

N = tamaño de la muestra.

5.6 Instrumentos Análisis de Datos

Los instrumentos serán diseñados, elaborados por los autores y posteriormente aplicados para tabular, sistematizar y procesar información en Excel y Word.

5.7 Variables a Tener en Cuenta

Tabla 1

Variables.

Descripción	Característica
Cualitativas	<ul style="list-style-type: none">• Sexo femenino.• Sexo masculino.
Nivel económico	<ul style="list-style-type: none">• Nivel 1. Bajo.• Nivel 2. Medio – bajo.• Nivel 3. Medio – bajo.
Tipos de familia	<ul style="list-style-type: none">• Familias extensas.• Reconstruidas.• Madres cabeza de hogar.
Actividad laboral	<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes.• Trabaja – estudia.
Nivel académico	<ul style="list-style-type: none">• Básica primaria.• Bachillerato.

Fuente: Los autores (2019).

6. Resultados

6.1 Identificar las Causas que Conlleven a los Estudiantes de la Institución Educativa Pio XII, al Consumo de Sustancias Psicoactivas

6.1.1 Encuesta a Estudiantes de Básica Primaria.

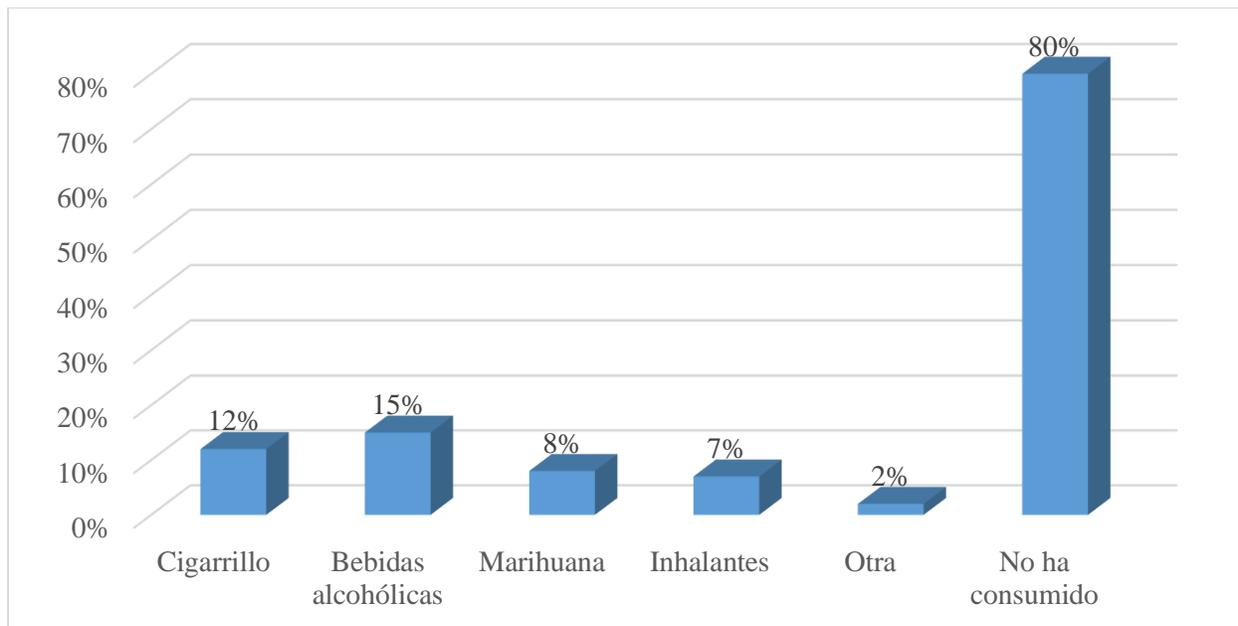


Figura 2. En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?

Fuente: (El estudio, 2019).

En cuanto a la pregunta, En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido? Los encuestados manifiestan: cigarrillo, el 12%; bebidas alcohólicas, el 15%; marihuana, el 8%; marihuana, el 8%; inhalantes, el 7%; otra, el 2%; no ha consumido, el 80%. Los resultados permiten evidenciar que el 80% de los estudiantes no han consumido sustancias psicoactivas. Sin embargo, el 20% han experimentado a través del cigarrillo, bebidas alcohólicas, marihuana e inhalantes. Lo que conlleva a establecer medidas preventivas para minimizar el consumo y atacar dicho flagelo, y por el contrario orientar y proyectos de vida, la calidad humana y seguridad integral.

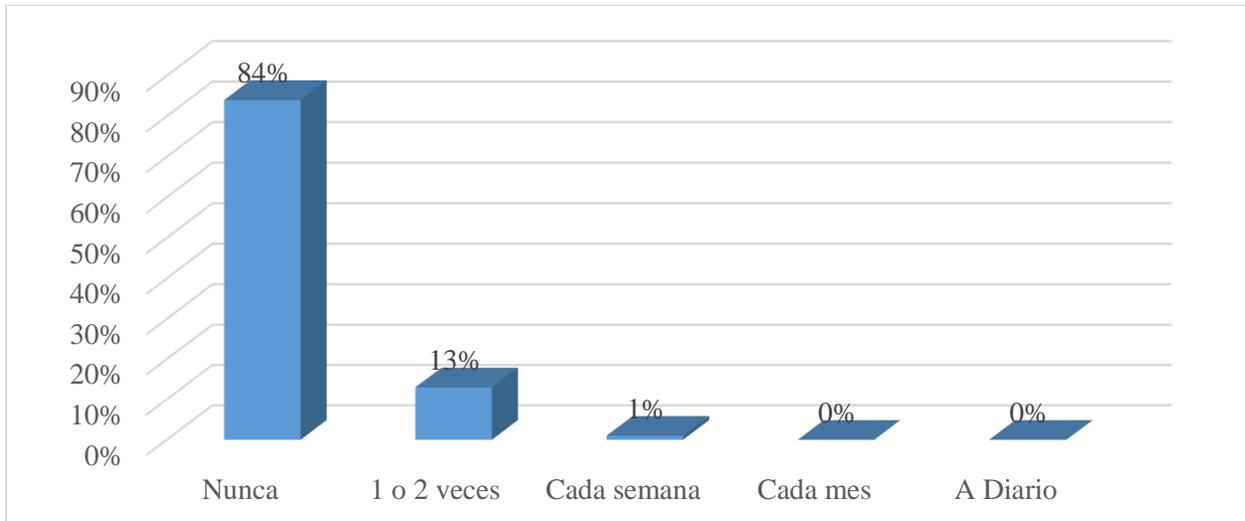


Figura 3. ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?

Fuente: (El estudio, 2019).

De acuerdo a la pregunta ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: nunca, el 84%; 1 o 2 veces, el 13%; cada semana, el 1%. Es relevante que los objetivos institucionales en la institución Pio XII establecen en el proyecto, al igual que en el manual de convivencia objetivos estratégicos para neutralizar el consumo de sustancias psicoactiva y orientar la construcción integral de la sociedad educativa, previniendo el tráfico y el consumo adaptándolos a personas motivadas y comprometidas con objetivos y valores a nivel personal, familiar y social; dispuestos a capacitarse y aprender en forma permanente, abierta a la innovación siendo responsables de la salud y el cuidado del entorno.

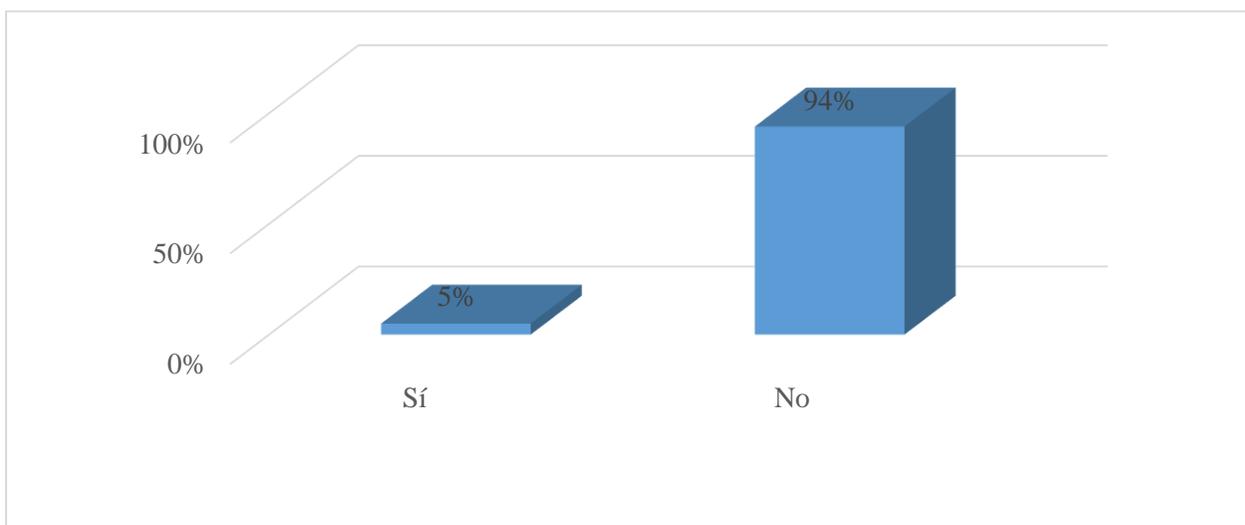


Figura 4. ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?

Fuente: (El estudio, 2019).

Teniendo en cuenta la pregunta ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: sí, el 5%; no, el 94%. Se hace necesario que exista una articulación de todos los actores involucrados en la educación y formación integral del ser humano (entidades educativas, institución Pio XII, directivos y docentes, estudiantes y padres de familia, policía nacional y sociedad en general). Todos unidos cuentan el consumo de sustancias psicoactivas concientizando a toda la comunidad educativa sobre los daños irresponsables que ocasionan su consumo, al igual que las consecuencias que le tiene a cada individuo.

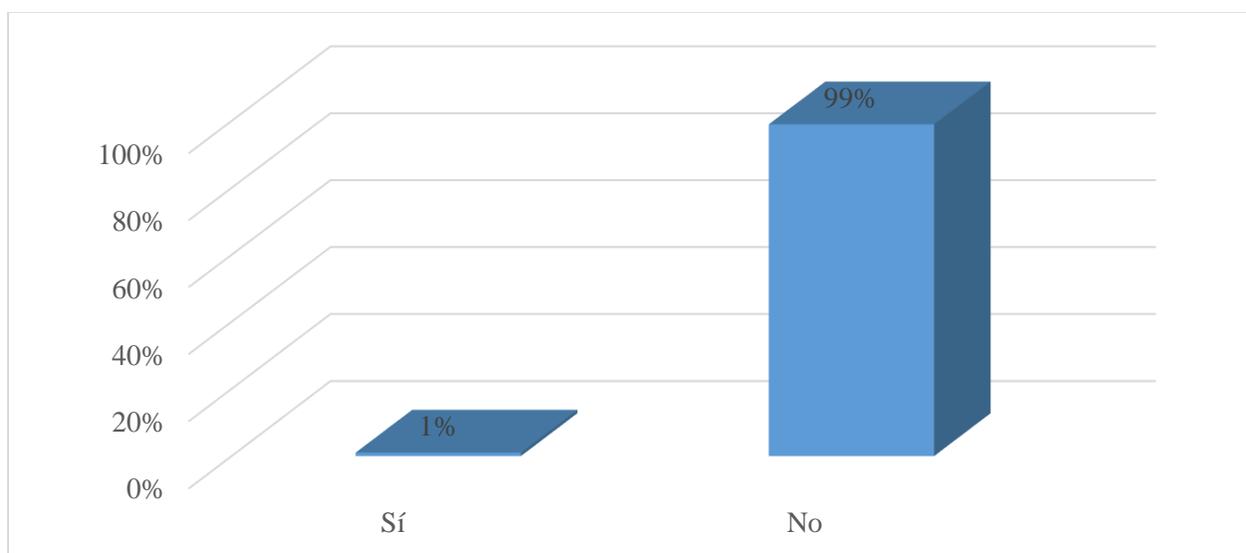


Figura 5. ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?

Fuente: (El estudio, 2019).

Con respecto a la pregunta ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada? Los encuestados manifiestan: 1%; no, el 99%. Sea cual sea la forma de consumo de drogas (ingesta, experimental, ocasional, habitual, consumo abusivo o socio recreativo: conlleva a reflexionar en que todos los actores establezcan una mayor comunicación confianza, protección, estima, búsqueda de identidad, resolución de conflictos familiares y escolares), evitando situaciones porque se ven enfrentados en la vida cotidiana los estudiantes frente al consumo de SPA.

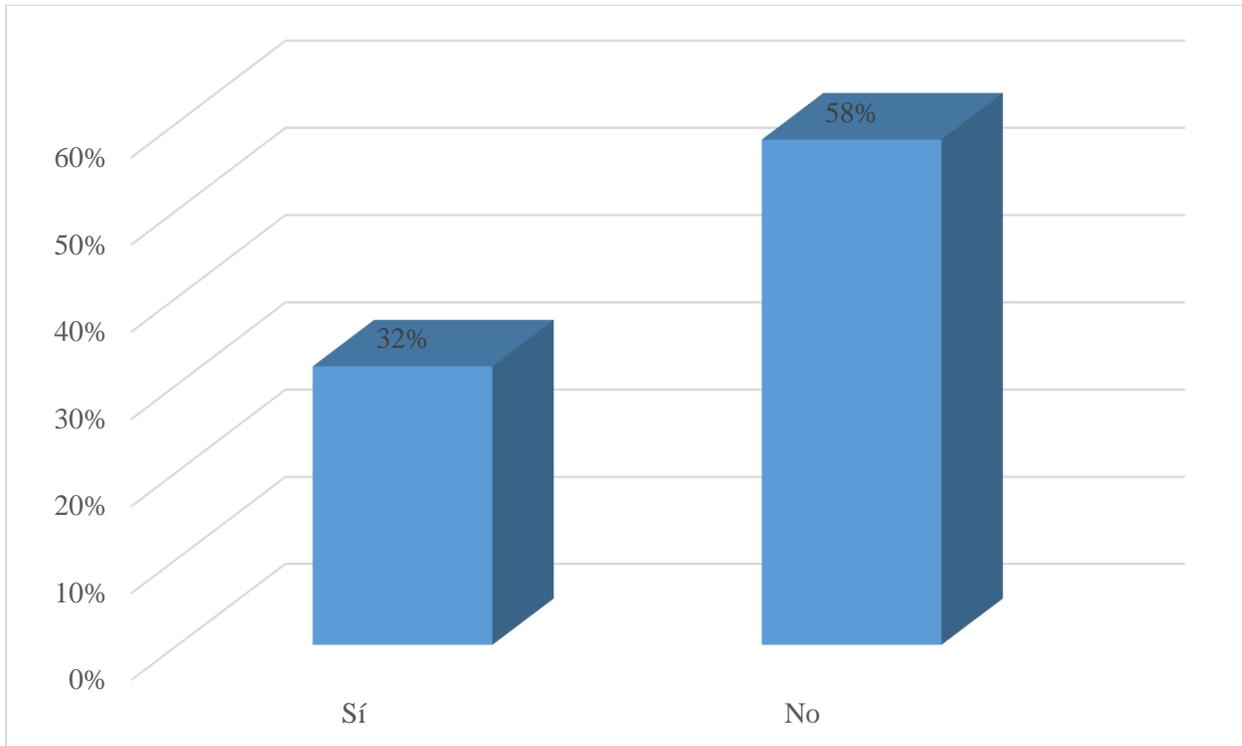


Figura 6. ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?
Fuente: (El estudio, 2019).

En relación a la pregunta ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas? Los encuestados manifiestan: sí, el 32%; no, el 58%. Es importante que la institución educativa Pio XII establezca un mayor vínculo con organizaciones que tiene injerencia en el consumo de SPA. Por ejemplo, de la Policía Nacional, dirección de narcóticos para minimizar su consumo, que hoy viene afectando la educación y formación del ser humano y la convivencia escolar, familiar, y social. es decir, fomentar la toma de decisiones informadas concernientes frente a situaciones de riesgo. Pues es a través de la prevención que se adquiere la mejor impresión; donde el estudiante podrá conocer sus derechos, no olvidar las responsabilidades de protección; utilizando para ello estrategias relevantes para decir no a situaciones inseguras tales como: saber decir no, alejarse y decírselo a alguien con miras a establecer que los SPA son perjudiciales para la salud y muy peligrosos.

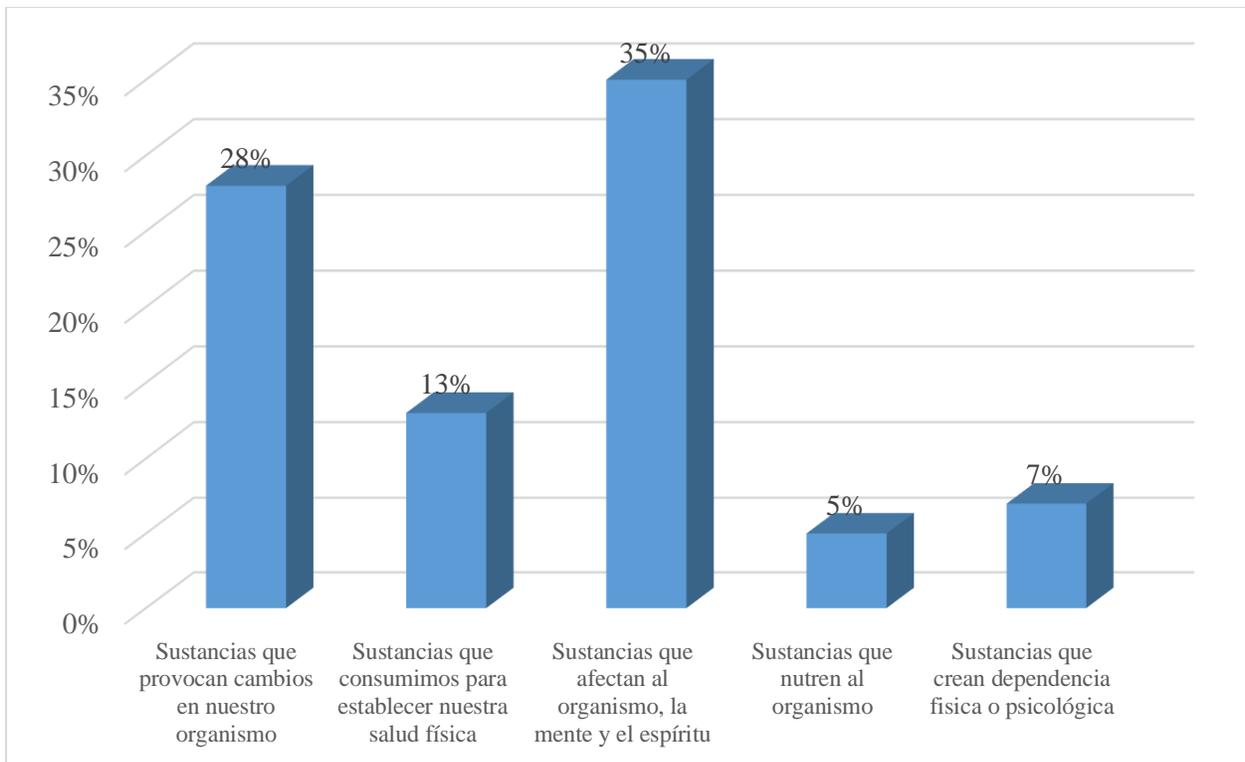


Figura 7. ¿Para usted qué son las drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

Dada la pregunta ¿Para usted qué son las drogas? Los encuestados manifiestan: sustancias que provocan cambios en nuestro organismo, el 28%; sustancias que consumimos para establecer nuestra salud física, el 13%; sustancias que afectan al organismo, la mente y el espíritu, el 35%; sustancias que nutren al organismo, el 5%; sustancias que crean dependencia física o psicológica, el 7%. Es una responsabilidad de las instituciones a través de los docentes, padres de familia, órganos de control, socializar charlas con los estudiantes, respecto a los aspectos básicos de las SPA y sus efectos físicos, sociales y psicológicos. Además de dar a conocer la conceptualización que las SPA entender sustancia química de origen natural o sintética que afecta las funciones de los organismos vivos, las funciones del sistema nervioso y produce dependencia. Además de ser un problema de salud pública compleja, bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afectaciones o enfermedades. Al igual perjudica la salud de los consumidores experimentales y enfermedades mentales y físicas, que deterioran la salud del drogodependiente.

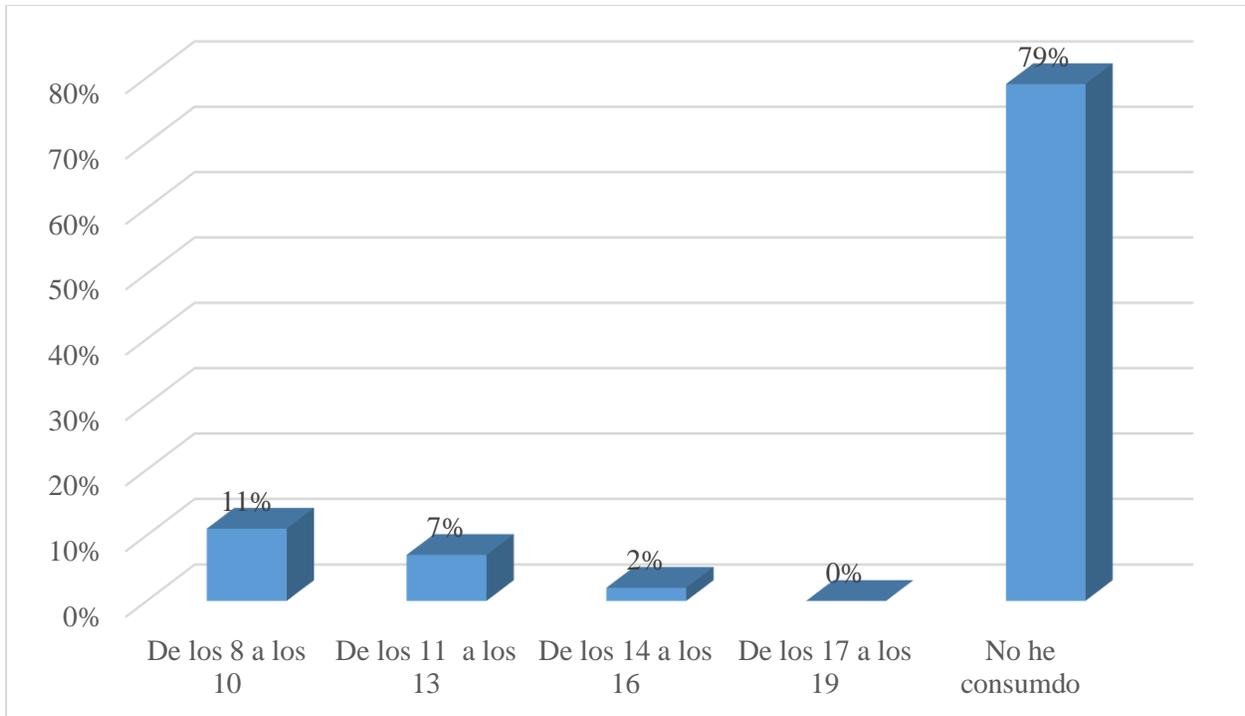


Figura 8. ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?
Fuente: (El estudio, 2019).

En cuanto a la pregunta ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: de los 8 a los 10 años, el 11%; de los 11 a los 13, el 7%; de los 14 a los 16, el 2%; no he consumido, el 79%. Tanto en la infancia como en la adolescencia, consumir por primera vez se corre el riesgo de una descomposición familiar, incapacidad de respuesta del Estado, diversidad de sustancias, carencia de oportunidades, mala convivencia familiar, escolar y social que inciden en las edades donde se inicia el consumo de sustancias SPA. De ahí, la necesidad de dar a conocer factores de protección y de riesgo, para proporcionar espacios de esparcimiento y cultura para compartir entre compañeros, familiares y sociedad, y de esta forma propender por un ambiente que contenga las condiciones mínimas de cordialidad y responsabilidad.

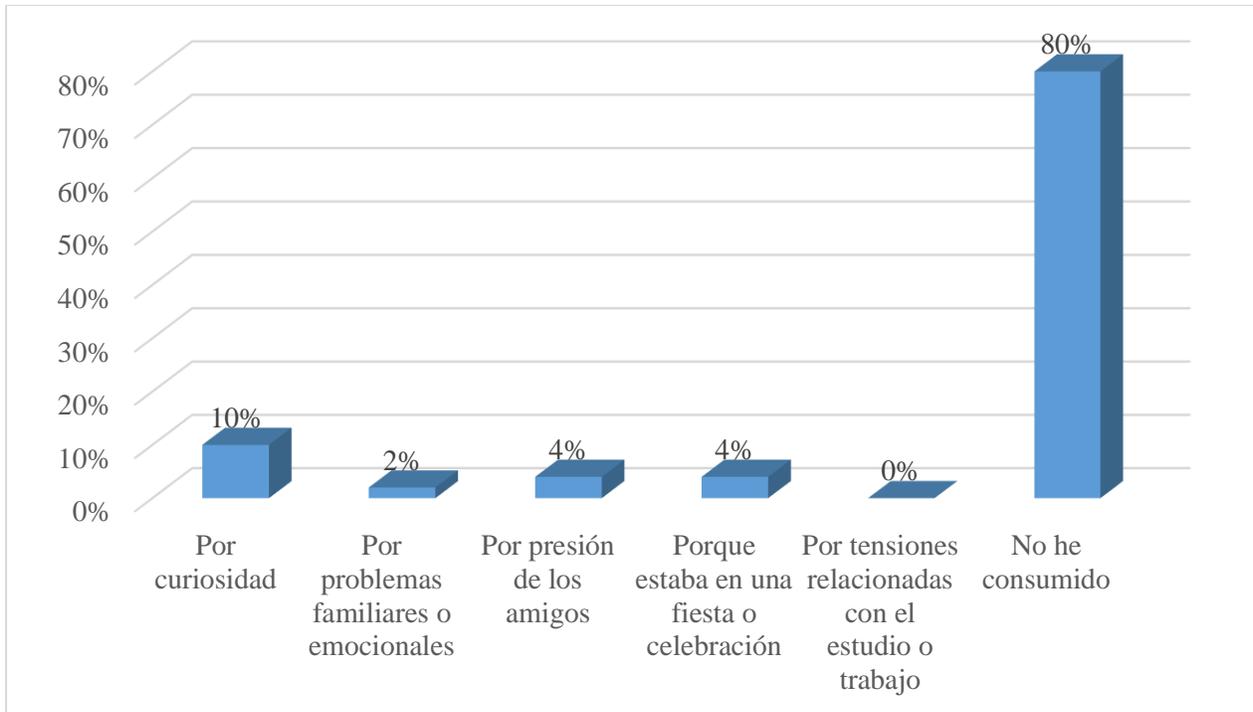


Figura 9. ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

De acuerdo a la pregunta ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas? Los encuestados manifiestan: por curiosidad, el 10%; por problemas familiares o emocionales, el 2%; por presión de los amigos, el 4%; porque estaba en una fiesta o celebración, el 4%; no he consumido, el 80%. Teniendo en cuenta que existen razones de consumo de sustancias psicoactivas a las que están expuestos la infancia y la adolescencia, entre las que se pueden mencionar: por curiosidad, problemas familiares o emocionales, presión de los amigos, estar en una fiesta o celebración, estudio o trabajo, entre otros. Son factores que comprometen y responsabilizan a la institución, la familia y la sociedad; quienes deben informar sobre las leyes vigentes y disposiciones que trate este flagelo, se evidencia en la institución educativa de Villavicencio. De ahí, la necesidad de concientizar a todos los actores acerca de lo primordial que es saber con claridad que se quiere ser, y hacer en la vida cotidiana y futura.

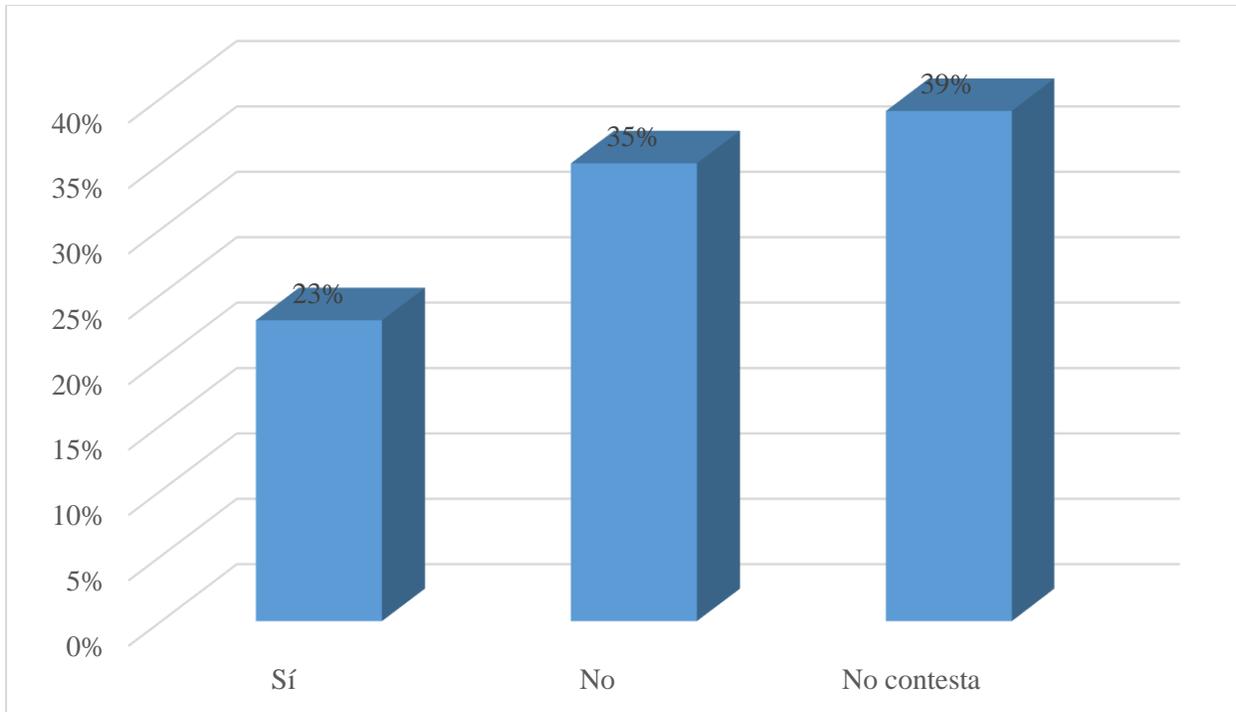


Figura 10. ¿Ha tratado de controlar o disminuir el consumo o dejar de consumir?

Fuente: (El estudio, 2019).

Teniendo en cuenta la pregunta ¿Ha tratado de controlar o disminuir el consumo o dejar de consumir? Los encuestados manifiestan: el 23%; no, el 35%; no contesta, el 39%. Se expresa que han tratado de controlar o disminuir el consumo o dejar de consumir, solo en un 23%. Significa que el hombre es un ser social por naturaleza, que vino al mundo como un proyecto inacabado, donde con sus propias manos tome la arcilla de su vida, la moldee según sus potencialidades, responsabilizándose de lo que quiere ser y hacer. De ahí que es una gran oportunidad para buscar mejor cada vez más, desafiando los retos y los obstáculos que se les presentan en la existencia y que si no se tiene un proyecto, sería una persona a la deriva es decir, sin brújula, donde cualquier camino como el consumo de sustancia psicoactivas lo conduce allí.

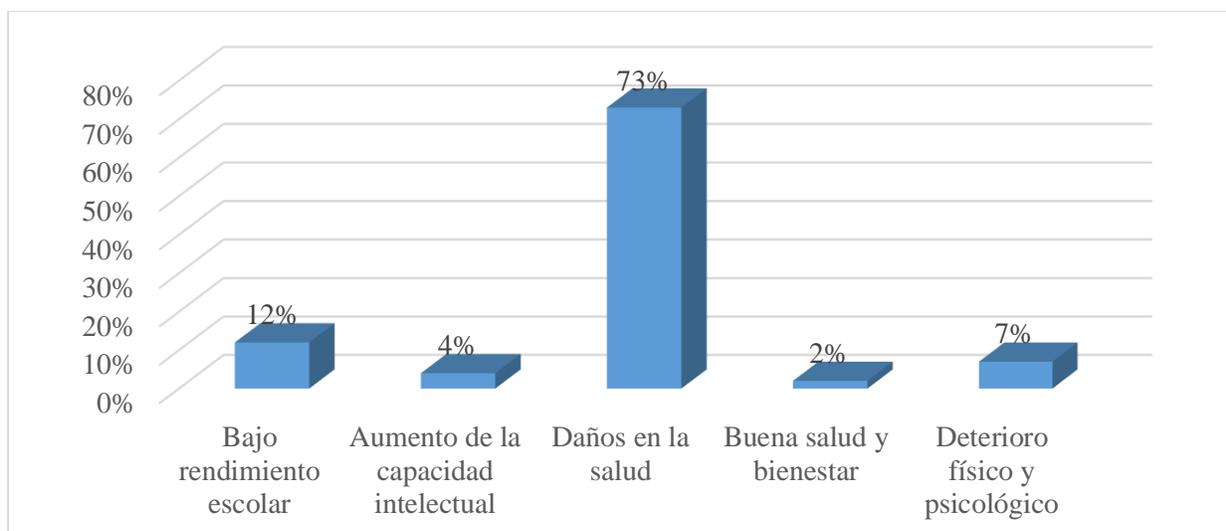


Figura 11. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

Con respecto a la pregunta ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas? Los encuestados manifiestan: bajo rendimiento escolar, el 12%; aumento de la capacidad intelectual, el 4%; daños en la salud, el 73%; buena salud y bienestar, el 2%; deterioro físico y psicológico, el 7%. Las consecuencias de consumir drogas, repercute en los siguientes aspectos: bajo rendimiento escolar, disminución de la capacidad intelectual, daños en la salud, mala salud y bienestar, deterioro físico y psicológico, deserción escolar, entre otros, que requiere educar y prevenir haciéndolo real. Toma el control de la vida, aprender a jugar y a volverse mediante una acción que genere desarrollo integral humano, inclusión segura y en paz.

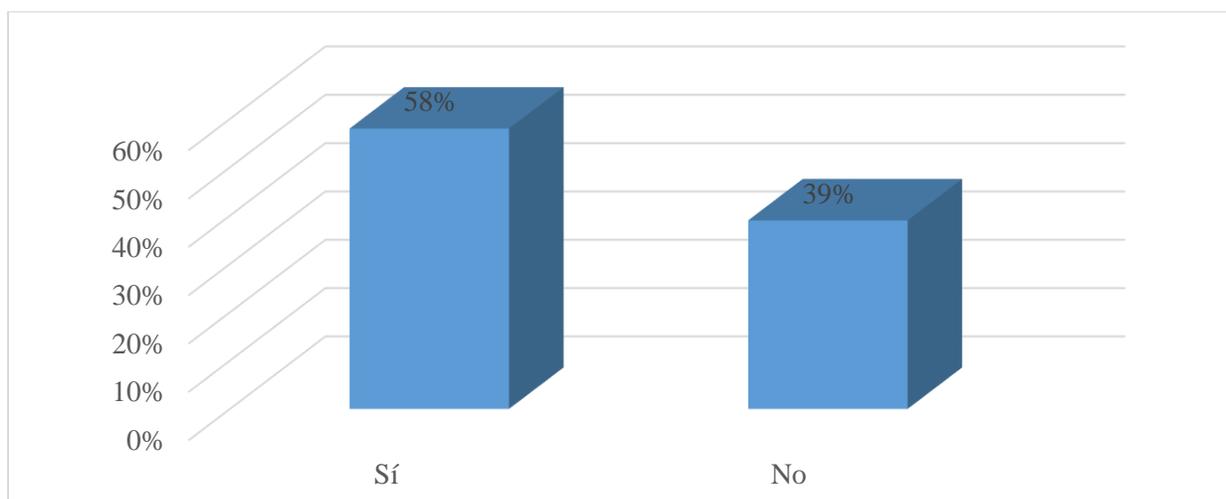


Figura 12. ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

En relación a la pregunta ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas? Los encuestados manifiestan: sí, el 58%; no, el 39%. Sin lugar a dudas acceder a conocer los riesgos por consumo de sustancias psicoactivas, requiere entender y comprender integralmente, una tarea de esfuerzo de todos los actores, sin en todos los colegios, la ciudad, en las calles y hogares. Para neutralizar su consumo y cimentar en los ciudadanos el rechazo consciente, voluntario y práctico. A la presencia de sustancias psicoactivas en la cotidianidad que lleva a cabo la infancia, la adolescencia en el contexto familiar, escolar y social.

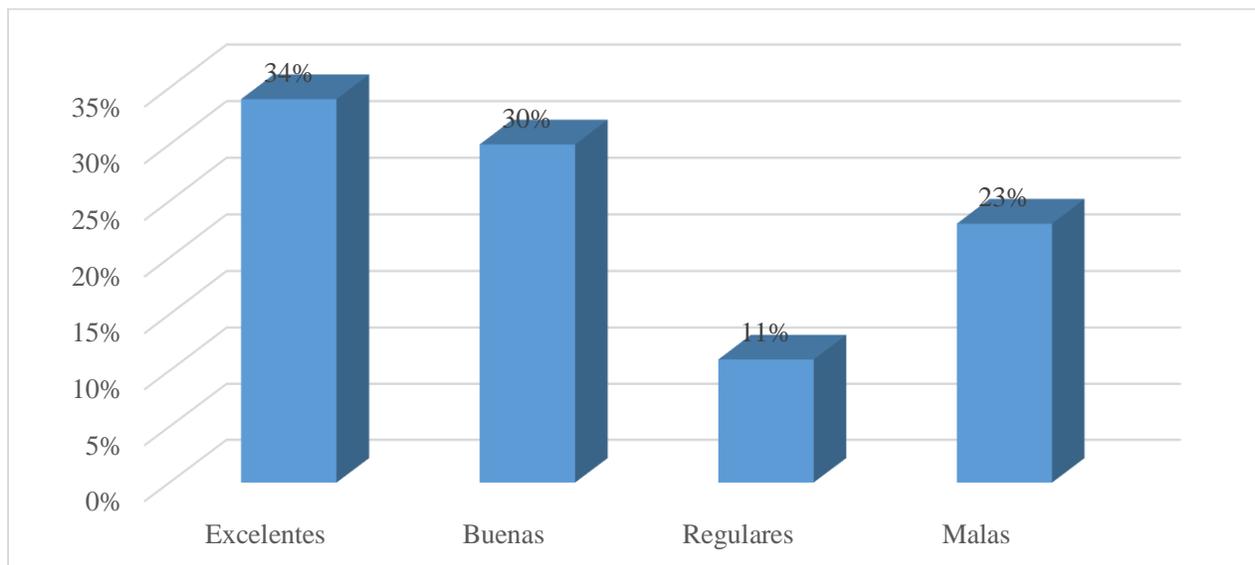


Figura 13. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?
Fuente: (El estudio, 2019).

Dada la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes? Los encuestados manifiestan: excelentes, el 34%; buenas, el 30%; regulares, el 11%; malas, el 23%. Las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes, deben generar la mayor confianza posible, dinámicas, valores institucionales, personales y profesionales; de tal manera que genere un ambiente escolar competitivo y lleve inmerso valores, deberes y derechos con miras a obtener una mayor educación y formación, en ser los primeros en recibir atención mediante programas de prevención, frente al consumo de sustancias psicoactivas, buenas costumbres, es decir, hábitos que deben empezar desde la infancia y la adolescencia con base en una educación y desarrollo integral del ser humano, generando desde luego, autocontrol, autoestima, obediencia, perseverancia y comportamientos adecuados en todos los espacios de convivencia.

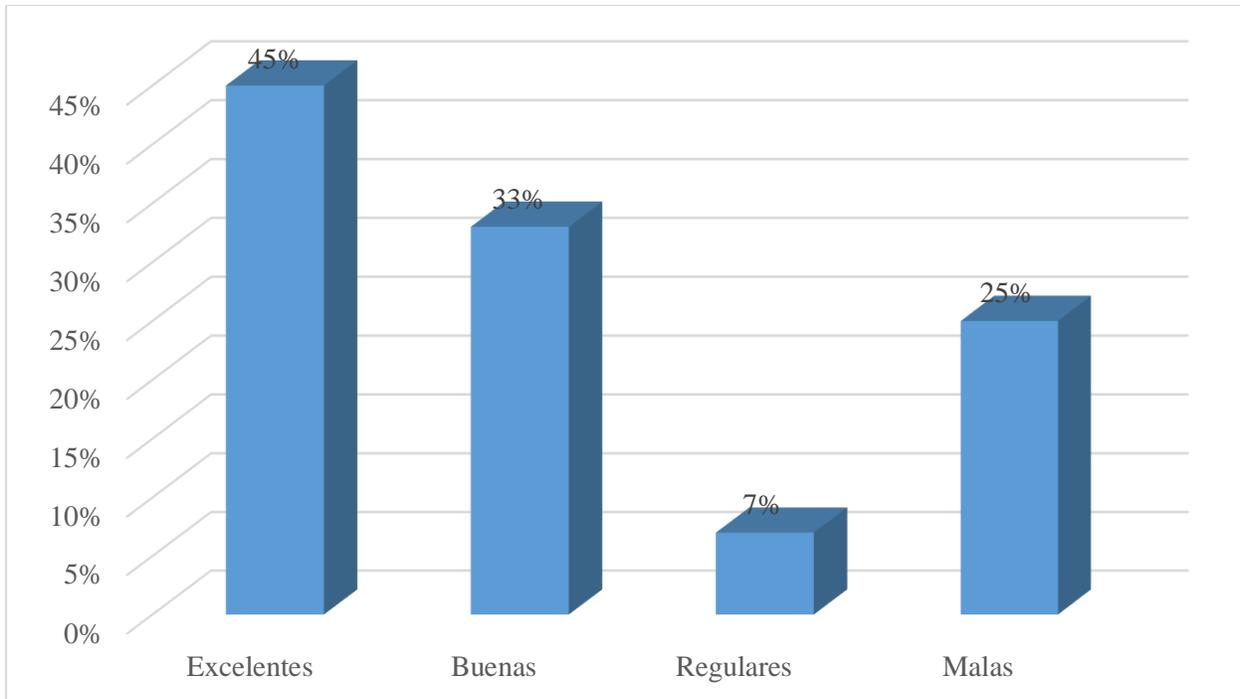


Figura 14. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?

Fuente: (El estudio, 2019).

En cuanto a la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares? Los encuestados manifiestan: excelentes, el 45%; buenas, el 33%; regulares, el 7%; malas, el 25%. La familia como célula fundamental de la sociedad y estructura compleja, debe tener claro que las relaciones entre todos los miembros del núcleo familiar, deben establecer vínculos afectivos, mediante confianza, construcción de dinámicas efectivas, espacios de influencia recíproca, generadora de habitar, estilos de vida, sistema de valores, normas, actitudes y comportamientos que generen una interrelación familiar, escolar y social proactiva y además cumpla con el papel fundamental de construir hombres y mujeres que comparten un proyecto de vida común y establecen relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia. Todos estos vínculos deben servir como función orientadora para contrarrestar las adversidades y establecer soluciones, comunicación, derechos y deberes que conlleven a minimizar comportamientos inadecuados como el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia y adolescencia generado riesgos irreparables a causa de la adicción que tiene como consecuencias la fármaco dependencia y el deterioro de la salud.

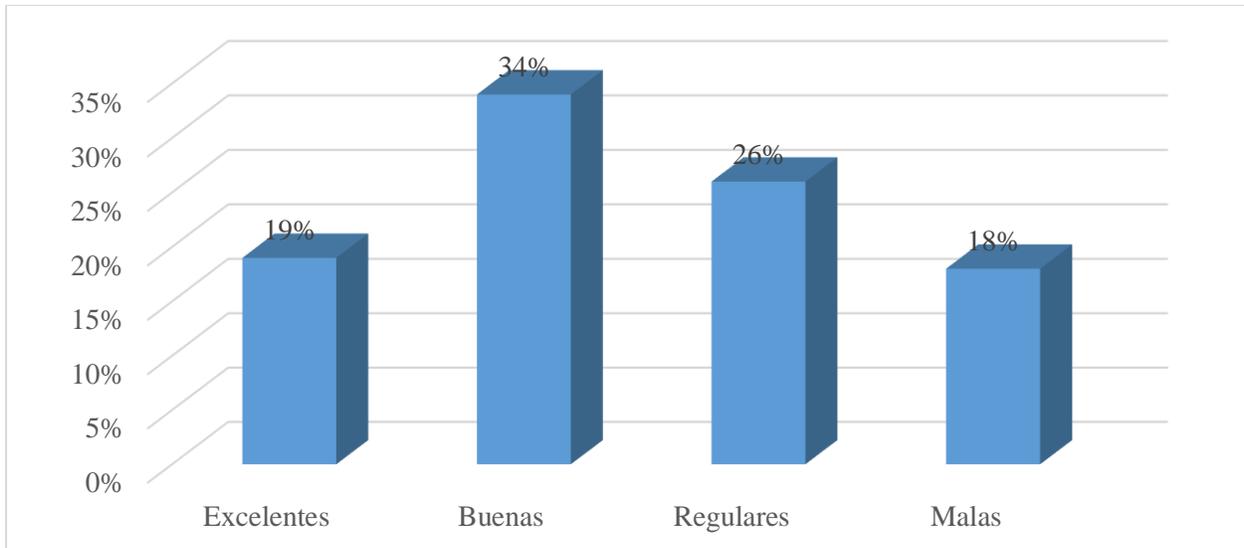


Figura 15. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?
Fuente: (El estudio, 2019).

De acuerdo a la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio? Los encuestados manifiestan: excelentes, el 19%; buenas, el 34%; regulares, el 26%; malas, el 18%. Las relaciones interpersonales con los compañeros de estudios juegan un papel de relevancia, si se tiene en cuenta que entre ellos se suceden fatales posibles riesgos a que están expuestos en cuanto el consumo de sustancias psicoactivas y que requieren por consiguiente un control, seguimiento y efectivo individual, colectivo, de apoyo interior en crisis, orientación psicoactiva grupal y familiar.

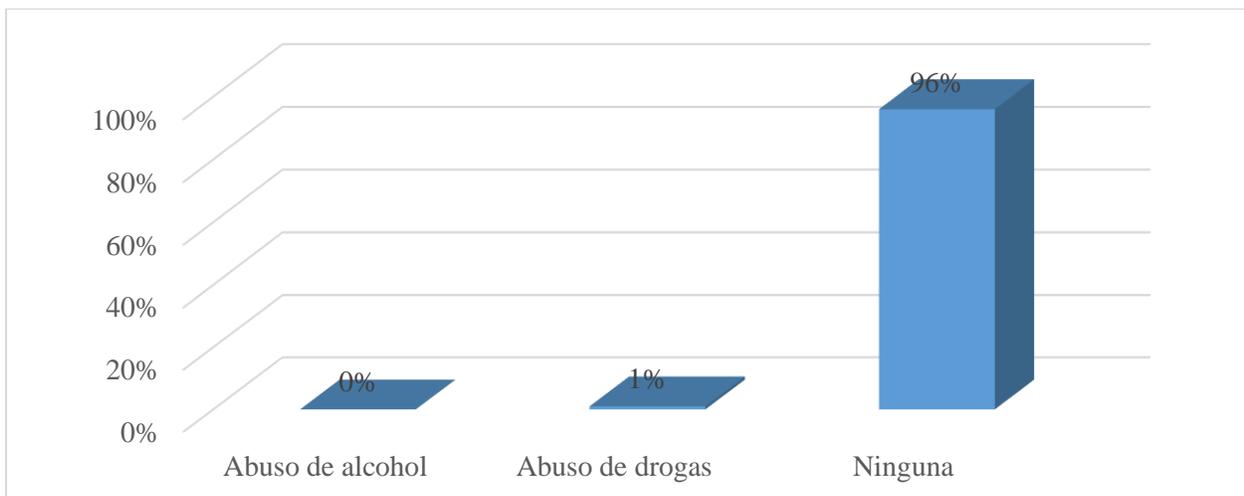


Figura 16. ¿Ha sido usted tratado por?
Fuente: (El estudio, 2019).

Teniendo en cuenta la pregunta ¿Ha sido usted tratado por? Los encuestados manifiestan: abuso de drogas, el 1%; ninguna, el 96%. No es ajeno para nadie que el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas puede conllevar a la discriminación y afectar el bienestar y calidad de vida de la infancia y adolescencia que abusa de dichas sustancias y que posteriormente requiere de tratamiento y rehabilitación dejando grandes secuelas psicológicas, emocionales, mentales. De ahí, la necesidad indiscutible de insistir en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, como estrategia para contener el crecimiento de la farmacodependencia; se necesita mayor solidaridad, por parte de las familias, compañeros, sociedad civil y Estado.

6.1.2 Encuesta a Estudiantes de Bachillerato.

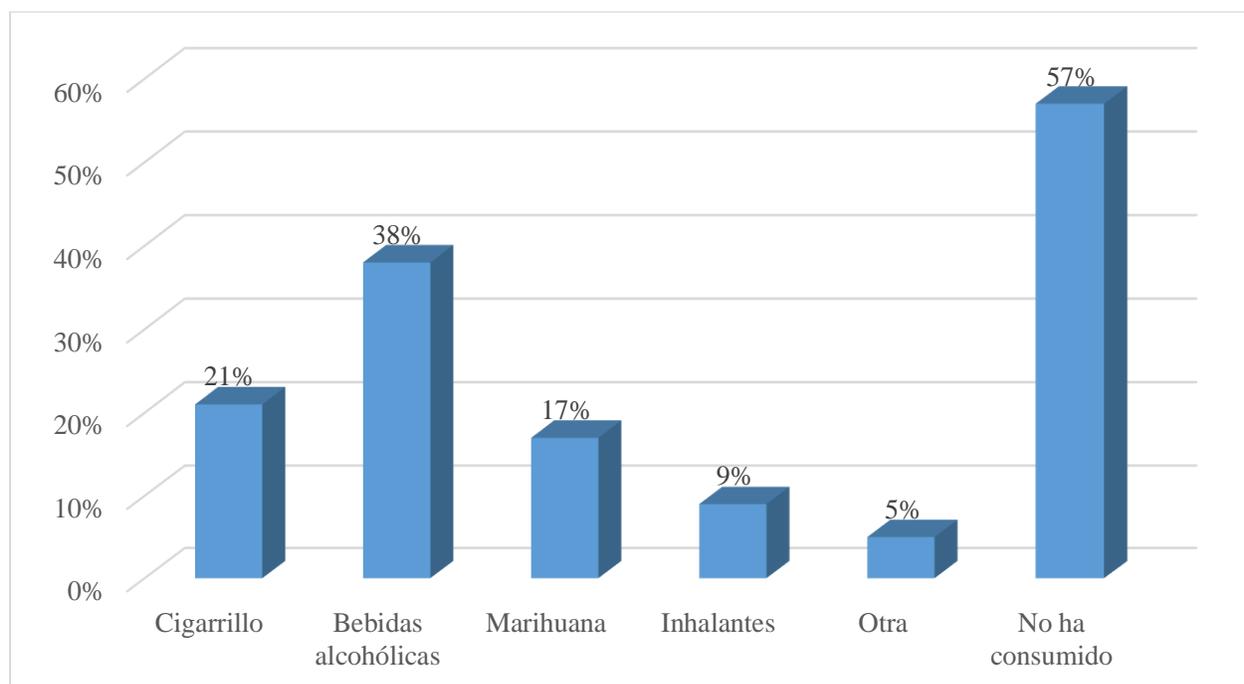


Figura 17. En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?

Fuente: (El estudio, 2019).

Con respecto a la pregunta. En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido? Los encuestados manifiestan: cigarrillo, el 21%; bebidas alcohólicas, el 38%; marihuana, el 17%; inhalantes, el 9%; otra, el 5%; no ha consumido, el 57%. Los adolescentes expresan haber consumido algunas sustancias psicoactivas, lo cual requiere de promover el fortalecimiento institucional con la finalidad de construir mejores hombres y mujeres a través de

la educación para el desarrollo humano integral, a fin de acertar a mejores relaciones y potenciar el deseo de los estudiantes por trascender y desarrollar la sensibilidad, la creatividad, la innovación y expresión, incluye además relaciones pedagógicas, basadas en el aprender a aprender, generando de esta manera una mayor interacción humana y la forma de relacionarse en el proceso educativo familiar y social.

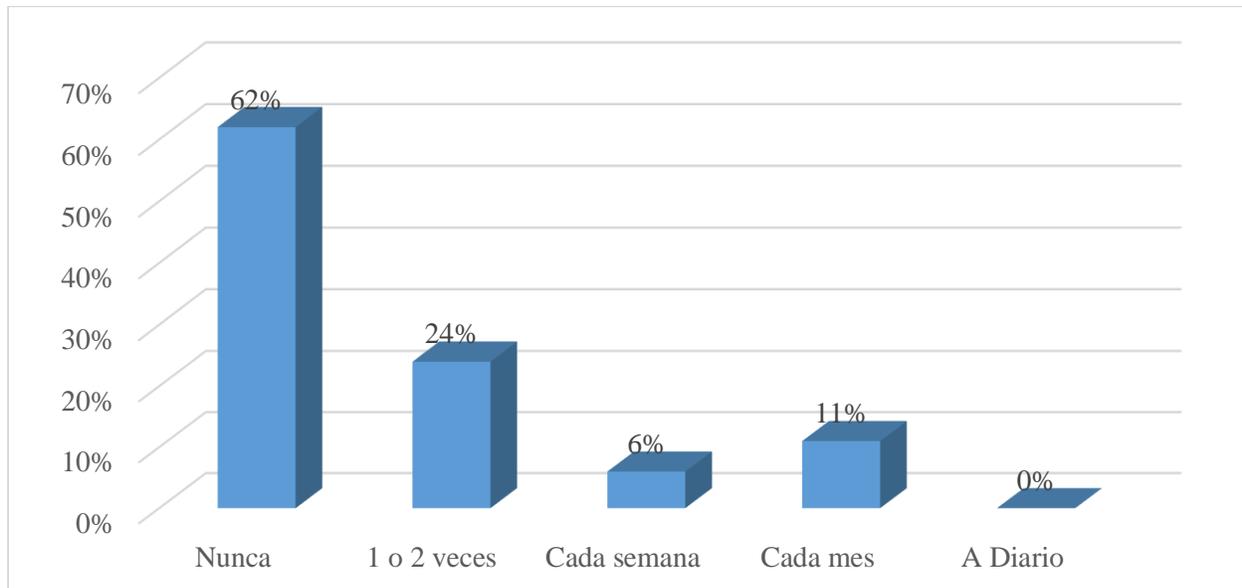


Figura 18. ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?

Fuente: (El estudio, 2019).

En relación a la pregunta ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: nunca, el 62%; 1 o 2 veces, el 24%; cada semana, el 6%; cada mes, el 11%. Teniendo en cuenta la problemática de consumo de sustancias psicoactivas se requiere educar y prevenir dicho consumo, mediante reglas de comportamiento en todos los contextos del espacio, toma de decisiones acertadas, comprender y entender las consecuencias sobre el uso de sustancias psicoactivas e identificando la situación para tomar la mejor decisión de alejarse, de decir no, respondiendo a la presión establecida en estado de convivencia, proactivas siendo responsables consigo mismo, solicitar ayuda oportuna o apoyo a nivel institucional, familiar, para no caer en el consumo de sustancias psicoactivas.

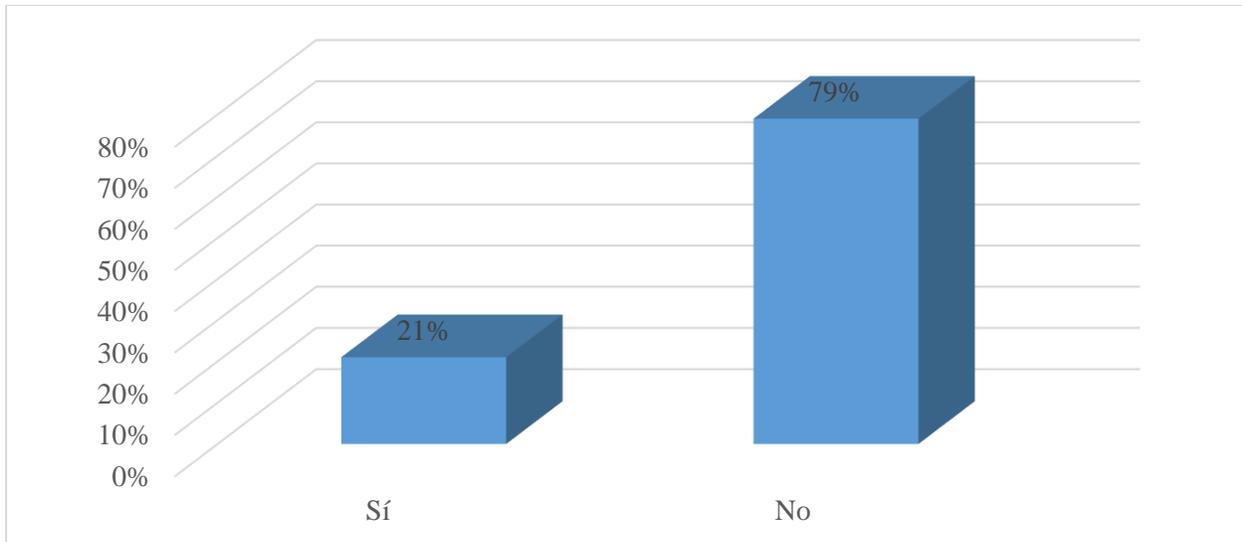


Figura 19. ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?
Fuente: (El estudio, 2019).

Dada la pregunta ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: sí, el 21%; no, el 79%. Se requiere por parte de la institución educar y prevenir el consumo, establecer un mayor control de la vida individual y colectiva de los estudiantes, realizar un trabajo psicológico, medir la procedencia de factores protectores y de riesgos presentes a nivel escolar, sensibilizar a los estudiantes sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas y el aumento en la prevalencia del consumo de cuál sustancia, que influyen como factor negativo en el desarrollo integral de los estudiantes.

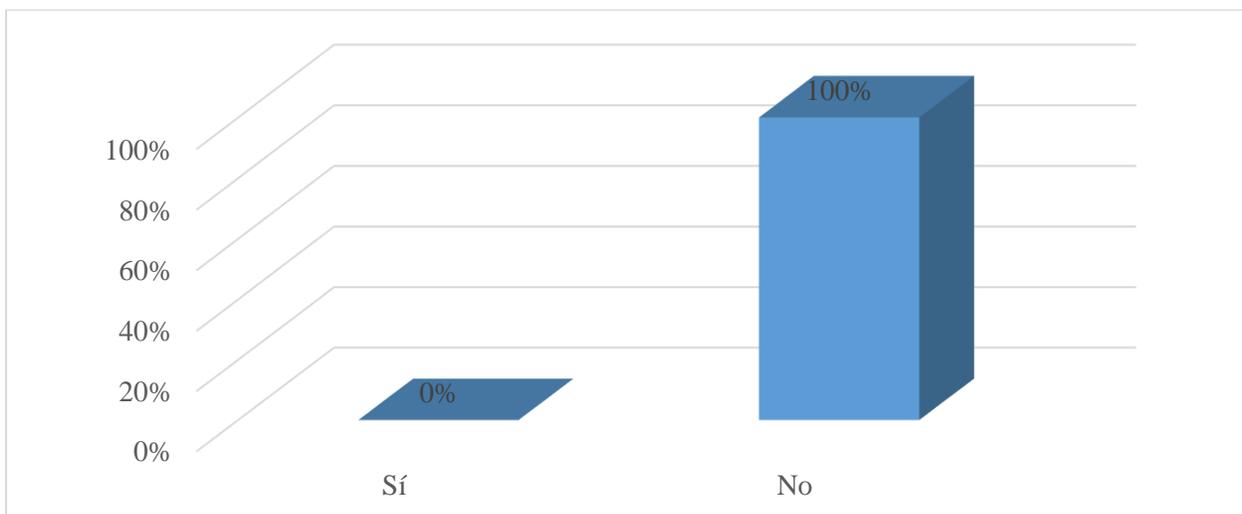


Figura 20. ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?
Fuente: (El estudio, 2019).

En cuanto a la pregunta ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada? El 100% de los encuestados manifiesta que no. Cualquier medio por la cual consume sustancias psicoactivas, conlleva a problemas de salud mental, psicológica. De ahí, la importancia de dar a conocer los factores protectores con el fin de modificar los factores de riesgo y brindar herramientas en la prevención del uso de sustancias psicoactivas por parte de los docentes.

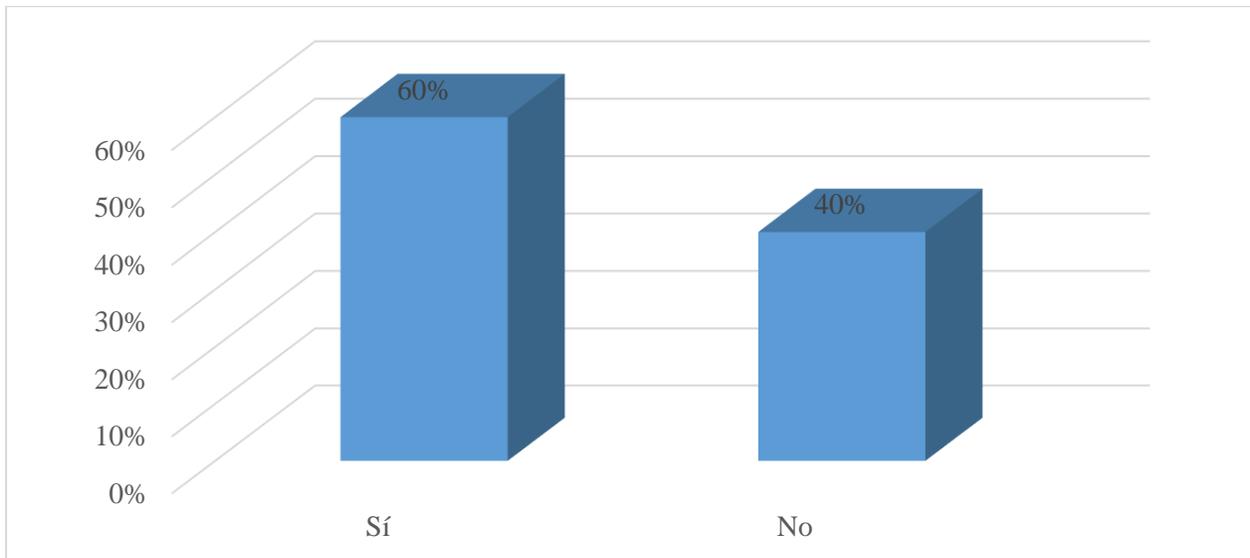


Figura 21. ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

De acuerdo a la pregunta ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas? Los encuestados manifiestan: sí, el 60%; no, el 40%. La institución educativa debe establecer convenios institucionales, por ejemplo, con la Secretaría de Educación Municipal, la Policía Nacional, donde los estudiantes a través de charlas, vídeos, experiencias, logren evidenciar las causas y efectos del consumo de sustancias psicoactivas a nivel del contexto local y nacional, mostrando el impacto negativo en la salud, en el crecimiento integral, en la autoestima, tanto a nivel individual como colectivo, y donde involucra no solo a la infancia y adolescencia, sino a los adultos que hoy podemos observar en la calle, parques, en general espacios públicos, su comportamiento, riesgo, deterioro de vida y generando un problema de salud pública e inseguridad ciudadana.

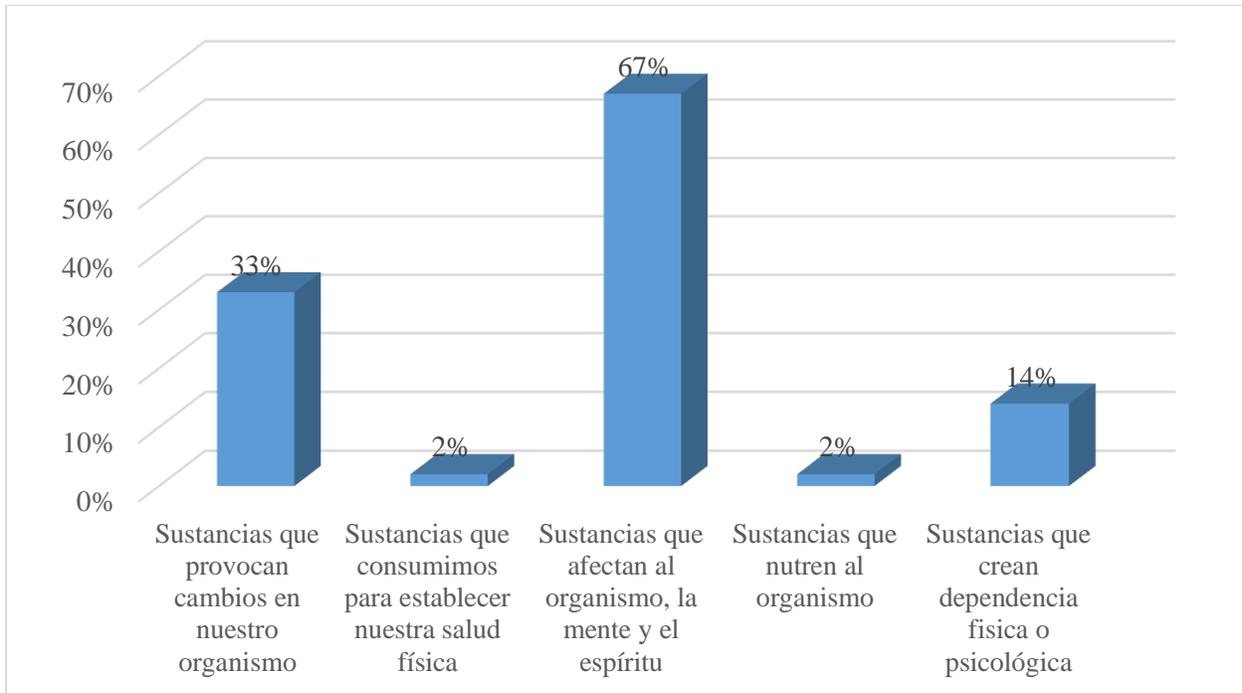


Figura 22. ¿Para usted qué son las drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

Teniendo en cuenta la pregunta ¿Para usted qué son las drogas? Los encuestados manifiestan: sustancias que provocan cambios en nuestro organismo, el 33%; sustancias que consumimos para establecer nuestra salud física, el 2%; sustancias que afectan al organismo, la mente y su espíritu, el 67%; sustancias que nutren al organismo, el 2%; sustancias que crean dependencia física o psicológica, el 14%. Los adolescentes expresan conocimiento sobre lo que son las drogas, pero en la realidad vivencial, los factores de curiosidad, problema de orden familiar, presión de los amigos, celebración en rumbas o fiestas, conlleva a que incitan el consumo de sustancias psicoactivas. Es decir, si no existe creencia de la prevalencia de consumo, se corre el riesgo de aumentar y exponerse a situaciones que pueden afectar la vida escolar, familiar y social.

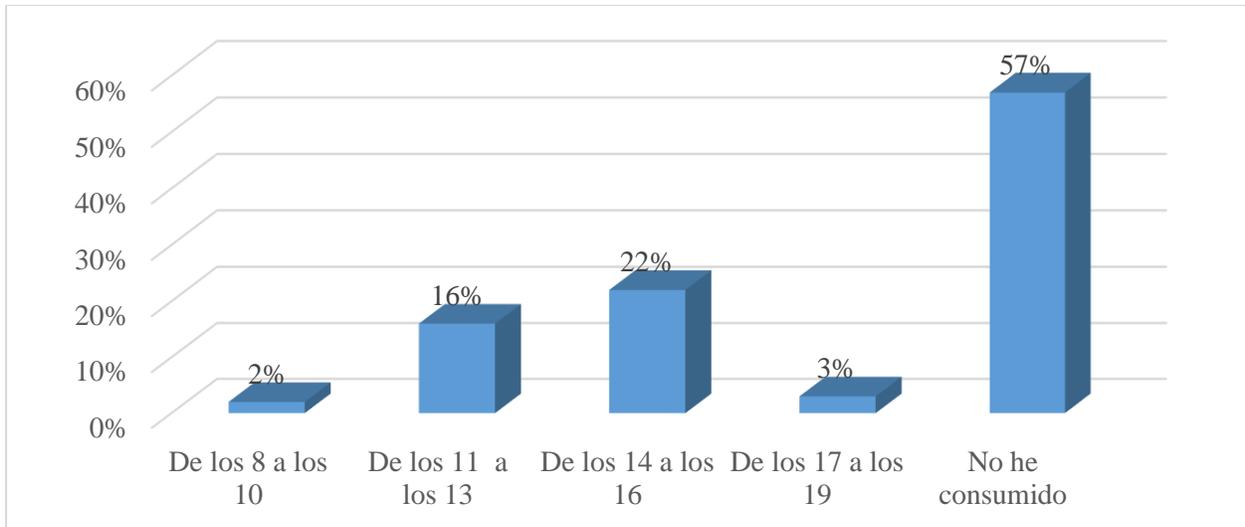


Figura 23. ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?
Fuente: (El estudio, 2019).

Con respecto a la pregunta ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: de los 8 a los 10, el 2%; de los 11 a los 13, el 16%; de los 14 a los 16, el 22%; de los 17 a los 19, el 3%; no he consumido, el 57%. En este sentido, se hace necesario la participación activa de docentes, padres de familia y organismos gubernamentales para contribuir a la prevención y control de la vida del adolescente, quien está expuesto al consumo de sustancias psicoactivas sin tener en cuenta las consecuencias que implica en su salud; relaciones interpersonales que limitan educar para el desarrollo humano.

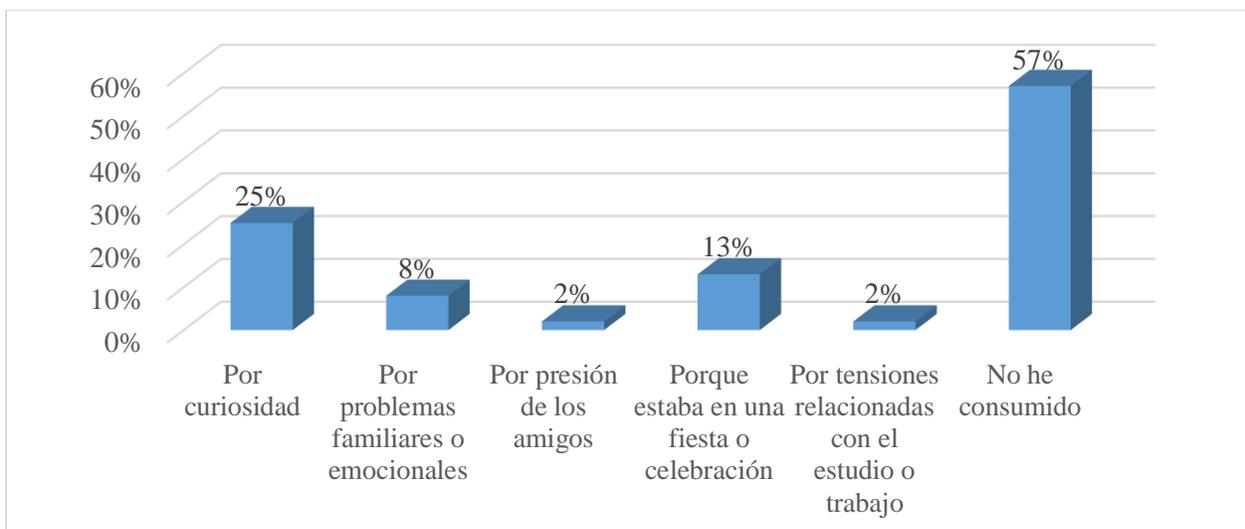


Figura 24. ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?
Fuente: (El estudio, 2019).

En relación a la pregunta ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas? Los encuestados manifiestan: por curiosidad, el 25%; por problemas familiares o emocionales, el 8%; por presión de los amigos, el 2%; porque estaba en una fiesta o celebración, el 13%; por tensiones relacionadas con el estudio o trabajo, el 2%; no he consumido, el 57%. Una de las mayores razones por la cual los adolescentes consumen sustancias psicoactivas, tiene que ver con la curiosidad, de estar en una fiesta o celebración con amigos, seguido de problemas familiares. Sin embargo, cualquiera de estas razones se requiere prevención y control por parte de la institución, familia y organismos que tiene injerencia en la prevención de sustancias psicoactivas, lo cual conlleva a minimizar no solo el consumo sino microtráfico.

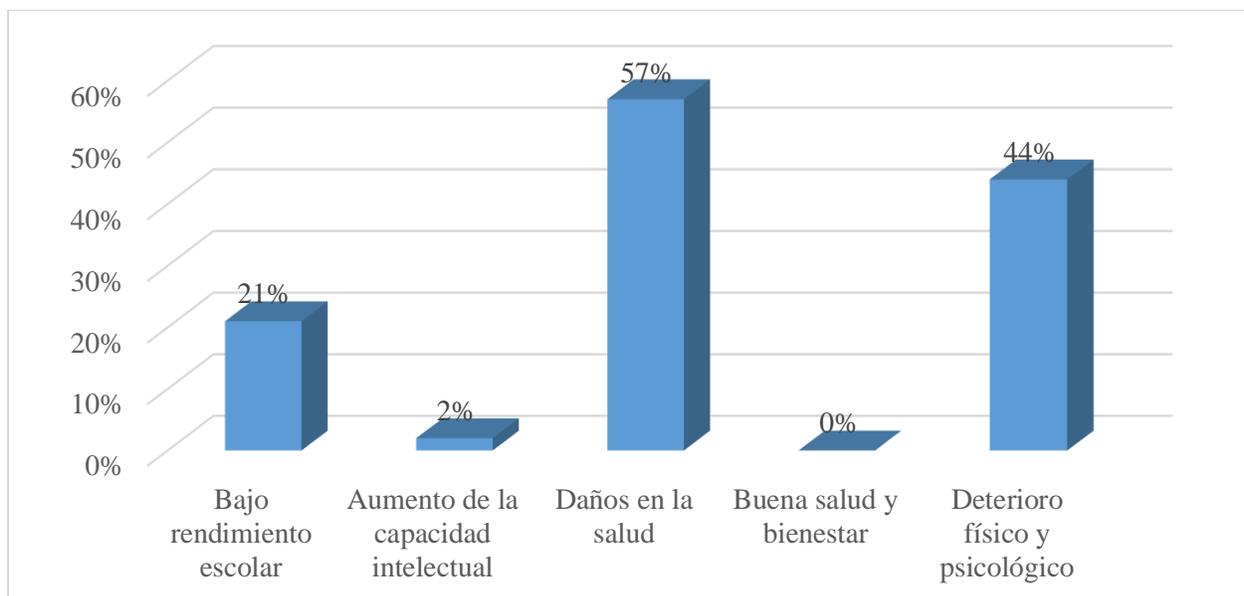


Figura 25. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?

Fuente: (El estudio, 2019).

Dada la pregunta ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas? Los encuestados manifiestan: bajo rendimiento escolar, el 21%; aumento de la capacidad intelectual, el 2%; daños en la salud, el 57%; deterioro físico y psicológico, el 44%. Los estudiantes manifiestan que una de las consecuencias de mayor incidencia por el consumo de drogas tiene que ver con los daños en la salud, deterioro físico y psicológico, seguido del rendimiento escolar. De continuar dicha situación, puede ir a tratamientos y rehabilitación de farmacodependencia, generando desde luego problemas escolares, familiares y sociales complejas. Por consiguiente, es

relevante establecer un manejo pertinente para minimizar el consumo y por ende conocer en los estudiantes un habitante de calle un consumidor de drogas ilícitas.

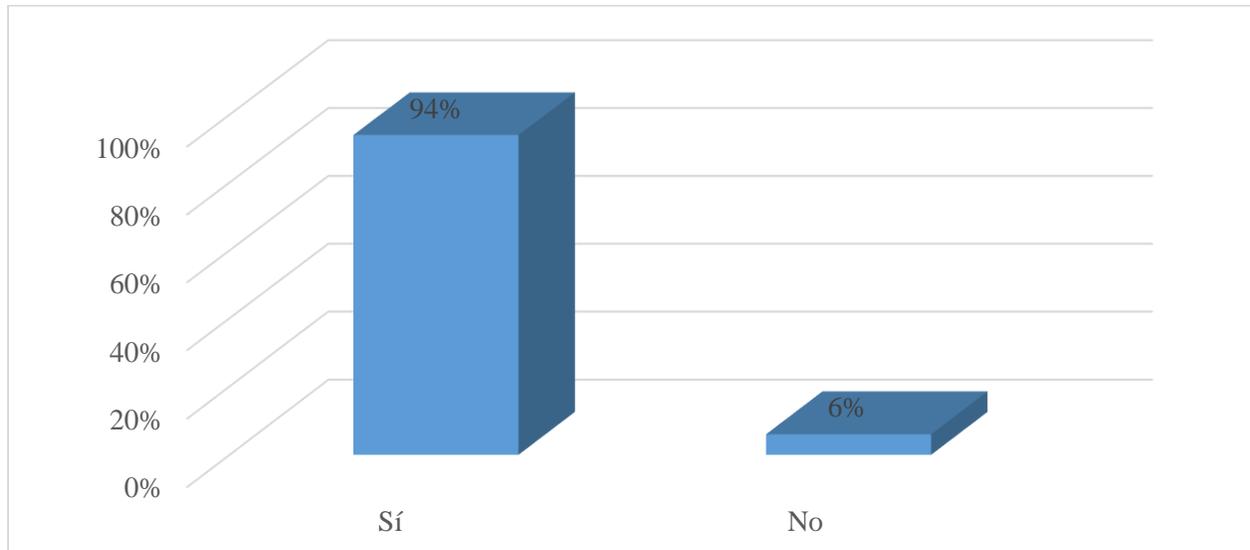


Figura 26. ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?
Fuente: (El estudio, 2019).

En cuanto a la pregunta ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas? Los encuestados manifiestan: sí, el 94%; no, el 6%. Los estudiantes expresan conocer las situaciones de riesgo por consumo de drogas. Situación que se convierte en un reto para implementar factores de protección; llevando a cabo reconocimiento y estímulos a través de charlas que se tenga plena confianza de sus causas y consecuencias sobre los daños en la salud, al igual que los efectos negativos, afectando la convivencia escolar, familiar y social. Es A través de políticas públicas que se puede minimizar el microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en especial en los adolescentes quienes están iniciando su educación y desarrollo social y que tienen como proyecto de vida lograr un verdadero éxito personal, mediante autonomía, autenticidad, autoconocimiento, auto reconocimiento y autoestima.

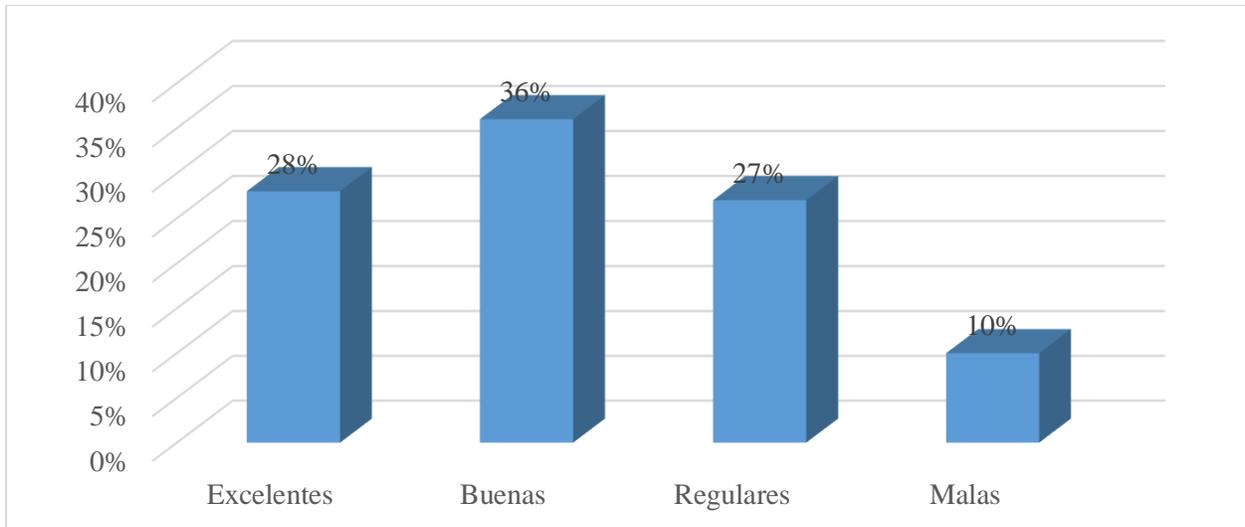


Figura 27. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?
Fuente: (El estudio, 2019).

De acuerdo a la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes? Los encuestados manifiestan: excelentes, el 28%; buenas, el 36%; regulares, el 27%; malas, el 10%. Se evidencia que las relaciones interpersonales con los docentes son relativamente buenas. En este sentido, es prioritario e indispensable que exista plena confianza en las relaciones maestro – estudiante que permita aconsejar, orientar y establecer una formación integral, minimizando los factores negativos como el consumo de drogas que puede afectar su desarrollo. Al igual, cabe señalar que las relaciones interpersonales se convierten en un desafío para conocer la frecuencia y forma como el adolescente establece relaciones interpersonales con el docente, logrando con ello un carácter positivo de formación integral.

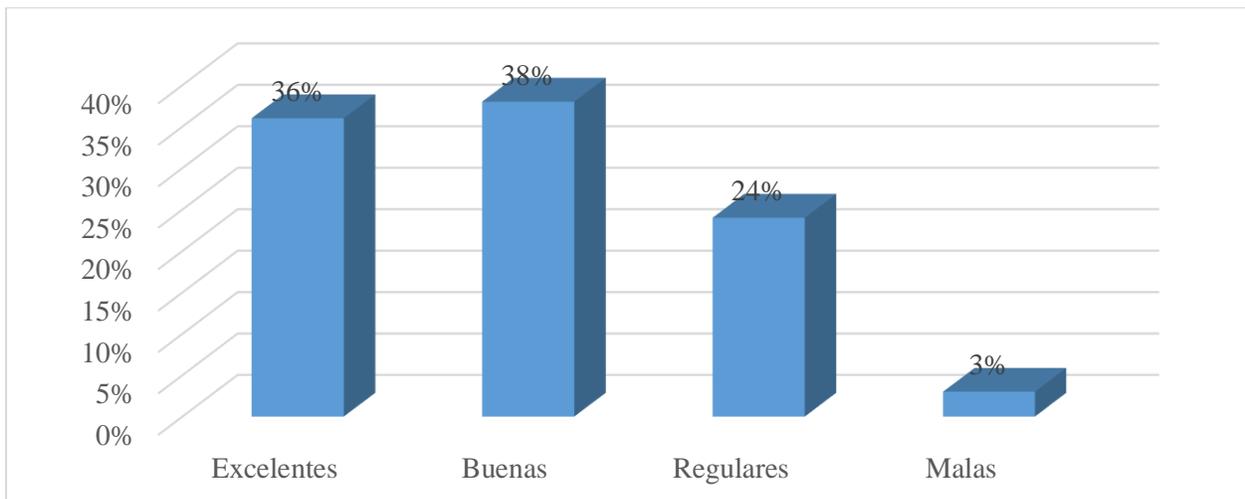


Figura 28. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?
Fuente: (El estudio, 2019).

Teniendo en cuenta la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares? Los encuetados manifiestan: excelentes, el 36%; buenas, el 38%; regulares, el 24%; malas, el 3%. En cuanto a la relevancia interpersonal con la familia, es un compromiso y responsabilidad, si se tiene en cuenta que el adolescente genere un ambiente proactivo, propicie el apoyo y colaboración de sus padres para obtener resultados académicos de alta calidad, así como en ambiente positivo que influye en su educación para el desarrollo humano.

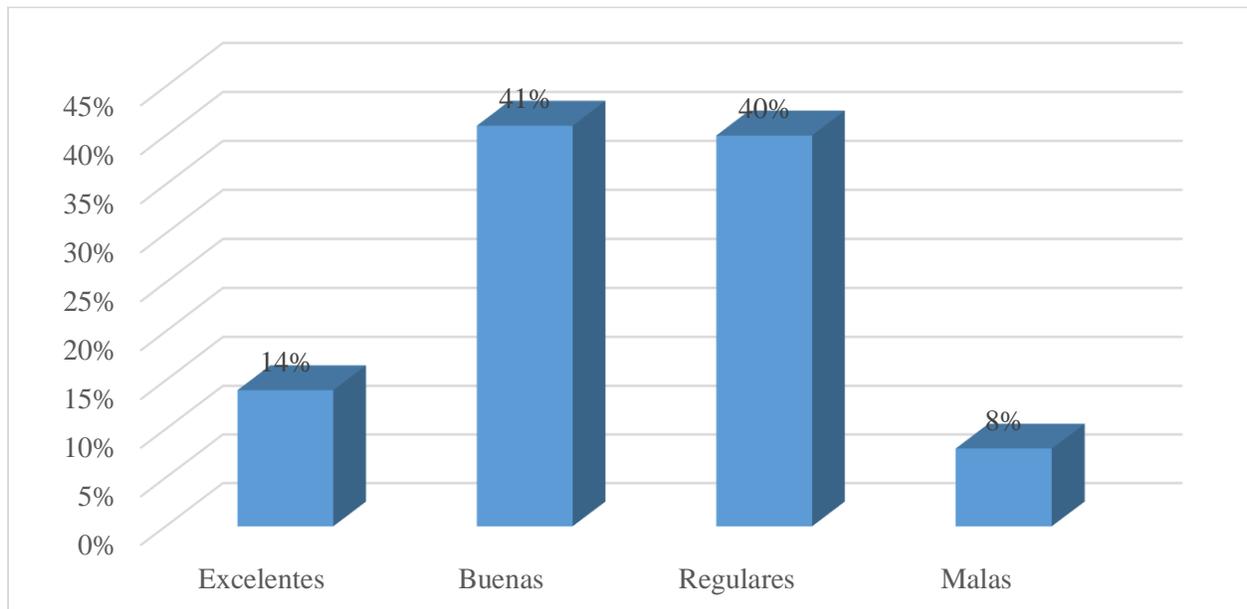


Figura 29. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?
Fuente: (El estudio, 2019).

Con respecto a la pregunta ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio? Excelentes, el 14%; buenas, el 41%; regulares, el 40%; malas, el 8%. Se establece que las relaciones entre compañeros son buenas en un 41% y regulares 40%, situación que amerita mayor dedicación de las relaciones interpersonales, propiciando procesos de comunicación efectiva y oportuna entre compañeros de estudio, quienes pueden dar apoyo y colaboración para obtener resultados académicos competitivos.

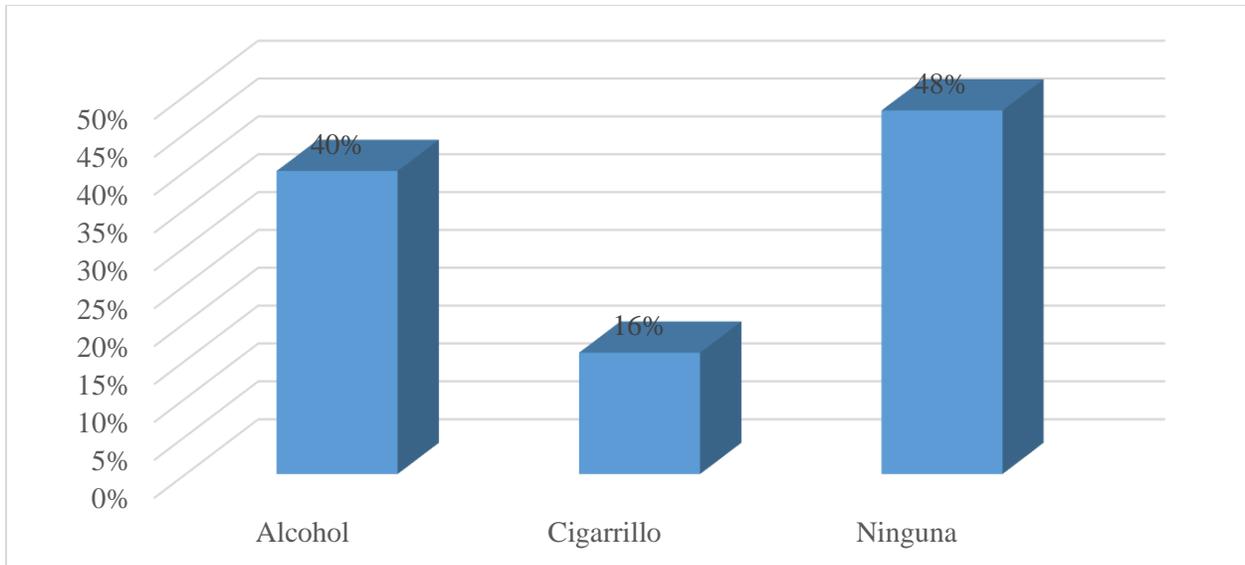


Figura 30. ¿Cuál de las siguientes fue el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas?
Fuente: (El estudio, 2019).

En relación a la pregunta ¿Cuál de las siguientes fue el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas? Los encuestados manifiestan: alcohol, el 40%; cigarrillo, el 16%; ninguna, el 48%. El inicio del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, requiere de estrategias de prevención, remplazando para ello una educación segura y en paz; educar y prevenir para el futuro, tanto el control de la vida y aprovechando todas las actividades positivas, tales como: la recreación, el juego, deporte, creatividad, valores que potencian su desarrollo y logre construir su propio proyecto de vida de manera inteligente que incida en cada una de las acciones que llevan a cabo.

6.1.3 Entrevista a Profesores.

Previamente solicitada la aplicación de entrevista a los docentes. El formato contiene 7 preguntas abiertas que hacen referencia a los siguientes aspectos:

Manifestaron que perciben en los estudiantes no presentan ninguna situación de consumo de sustancias psicoactivas o actitud que se observe al respecto. Así mismo, otro docente expresa que sí, continuamente encuentra dos o tres niños que consumen sustancias y que requieren atención psicológica. El tercer docente entrevistado manifiesta que algunas veces los mismos estudiantes dicen que otros compañeros de ellos mismos, consumen. El cuarto entrevistado manifiesta que si

se percibe cuando los estudiantes cambian repentinamente y tienen episodios de comportamientos físicamente, y su rostro empieza a cambiar. El quinto docente entrevistado escribe que sí se percibe algunos casos, lo cual son manifestados a la psicoorientadora. El sexto docente expresa que no ha visto pero que la actitud de algunos jóvenes hace pensar que consumen sustancias psicoactivas. El séptimo profesor manifiesta que se piensa que algunos estudiantes han sido o consume sustancias alucinógenas. El octavo docente escribe que de acuerdo con su experiencia en el aula no considera que sus estudiantes consumen sustancias psicoactivas. El docente nueve manifiesta que teniendo en cuenta el comportamiento y el cambio de algunos estudiantes considera que algunos de ellos, si consumen sustancias psicoactivas. El entrevistado número diez, escribe que los cambios extremos en los comportamientos, aspectos físicos y rutina alimentarias, sin evidencia del posible consumo de sustancias psicoactivas. El docente entrevistado número once y último expresa no percibir ningún caso de consumo.

Con respecto a la segunda pregunta los profesores expresan que consideran las relaciones con los estudiantes buenas, muy cordial dentro del margen del respeto y motiva de siempre a la responsabilidad; la mayoría tiene buena convivencia, colaboración y solidaridad; las relaciones de los estudiantes son de autoridad y de confianza, para ser escuchado, y poder guiarle por el mejor camino; algunos estudiantes comparten sus problemas en busca de asesorías para solucionarlos; las relaciones son de orientación, escucha activa y mucho control; otro expresa que hay que tener mucho cuidado con ellos, viven pendiente de dialogar constantemente.

Al preguntárseles si conoce caso de estudiantes si han consumido sustancias psicoactivas manifiesta que de manera directa no, equivalente al 63% y el 37% expresa que sí.

Manifiestan que considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas, debido al entorno y falta de cuidado de sus padres, malas compañías, no hay control por parte de los padres en su convivencia barrial, están dispuestos hacer seducidos por sus compañeros o amigos, falta de relaciones familiares, condiciones del contexto familiar, personal y social del estudiante, situación económica demasiado tiempo libre y algunos manejan dinero.

Por otra parte, manifiesta que la adicción empieza frecuentemente en la adolescencia por las libertades que tienen, el entorno vivencial y círculo social, el estudiante es una persona vulnerable y a esta edad comienza a buscar identidad; por falta de confianza de sus padres y la presión de la sociedad, algunos son más susceptibles y emocionales, porque los microtraficantes son un mercado atractivo, carencia de diálogo familiar, es una etapa de rebeldía donde se creen los dueños del mundo y no aceptan consejos, algunos se creen ya mayores y se convierten en desobedientes de los padres.

Los profesores manifiestan con la adicción de sustancias psicoactivas influyen en el ambiente escolar positivamente, depende de la formación de su hogar, conlleva a bajo rendimiento académico, jugar brusco, indisciplina constante, agresividad y comportamiento inadecuado.

Finalmente, los docentes expresaron con las medidas que se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de drogas son mediante talleres, explicando problemas, dialogando con padres o acudientes, diálogo con estudiantes, con la psicóloga, coordinadora y rectora. Se articulan acciones con entes gubernamentales, se lleva a cabo sus experiencias, se realizan campañas de prevención en donde se dan a conocer el tema utilizando talleres, juegos, videos y escritos.

6.2 Caracterizar la Política Pública Municipal sobre Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Instituciones Educativas de Villavicencio

Gestión de la política municipal de prevención del consumo SPA	Gestión de prevención del consumo de SPA por la institución Pio XII
<ul style="list-style-type: none"> • Se establece mediante el Decreto 476 de 2017. Por medio de cual se integra y reglamenta el funcionamiento del comité de reducción y el consumo del control y la oferta de SPA del municipio de Villavicencio, para propiciar un espacio de coordinación y concentración interinstitucional e intersectorial con la finalidad de formular, implementar, ejecutar y realizar seguimiento, como también evolución a los planes, programas y proyectos municipales para enfrentar la problemática de las drogas mediante la promoción de la salud, la prevención y atención del consumo y el control de la oferta del alcohol y otras sustancias psicoactivas. • La Ley 1801 de julio 29 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, artículo 38, inciso E, que hace referencia a la realización de actividades de diversión destinadas al consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabacos y sus derivados y sustancias psicoactivas. Incluye inducir, engañar o realizar cualquier acción para que las niñas, niños y adolescentes ingresen o participen en actividades que están prohibidas por las normas vigentes. Al igual que facilitar distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas a la infancia y adolescencia; como también el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados y sustancias psicoactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución educativa no posee un plan específico para la prevención de SPA, se lleva a cabo charlas dictadas por la Policía Nacional y la Secretaría de Salud Municipal dirigidas a toda la comunidad educativa. • Por otra parte, cabe señalar que cuando el profesorado o directa se entera de algún tipo de anormalidad de consumo de sustancias psicoactivas a través de la psicorientadora se lleva a cabo el conducto regular consistente en: hablar con las directivas y el estudiante, hablar con el padre de familia o acudiente para enfocarlo sobre la situación. • La rectora en reunión de profesores les recuerda hablar con los estudiantes respecto al consumo de SPA, indicando las causas y efectos que trae su consumo. • A nivel de la institución se han presentado casos donde algún estudiante aprovecha los estudios en la institución para comercializar drogas; donde la institución exige la presencia del padre de familia para informarlo y este opta de retirarlo de la institución, teniendo en cuenta que su hijo forma parte del negocio del expendio de drogas.

Fuente: (Los autores, 2019).

6.3 Analizar la Gestión de la Política Pública Municipal de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas por Parte de las Autoridades Municipales y de la Institución Pío XII de la Ciudad de Villavicencio

El municipio de Villavicencio, presenta una estructura poblacional, según el DANE (2018), con respecto a la infancia y adolescencia así:

Tabla 2
Población de 0 a 24 años, Villavicencio.

Intervalo de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	37.880	36.876	74.756
5 a 9 años	38.702	38.876	77.578
10 a 14 años	39.038	38.142	77.180
15 a 19 años	39.912	39.576	79.488
20 a 24 años	33.252	37.176	70.428

Fuente: (DANE, 2018).

Total distribución poblacional por sexo: 51.4% mujeres y 48.6% hombres. La población total proyectada a 2019, según DANE, Censos y Demografía (2019) es de 527.673.

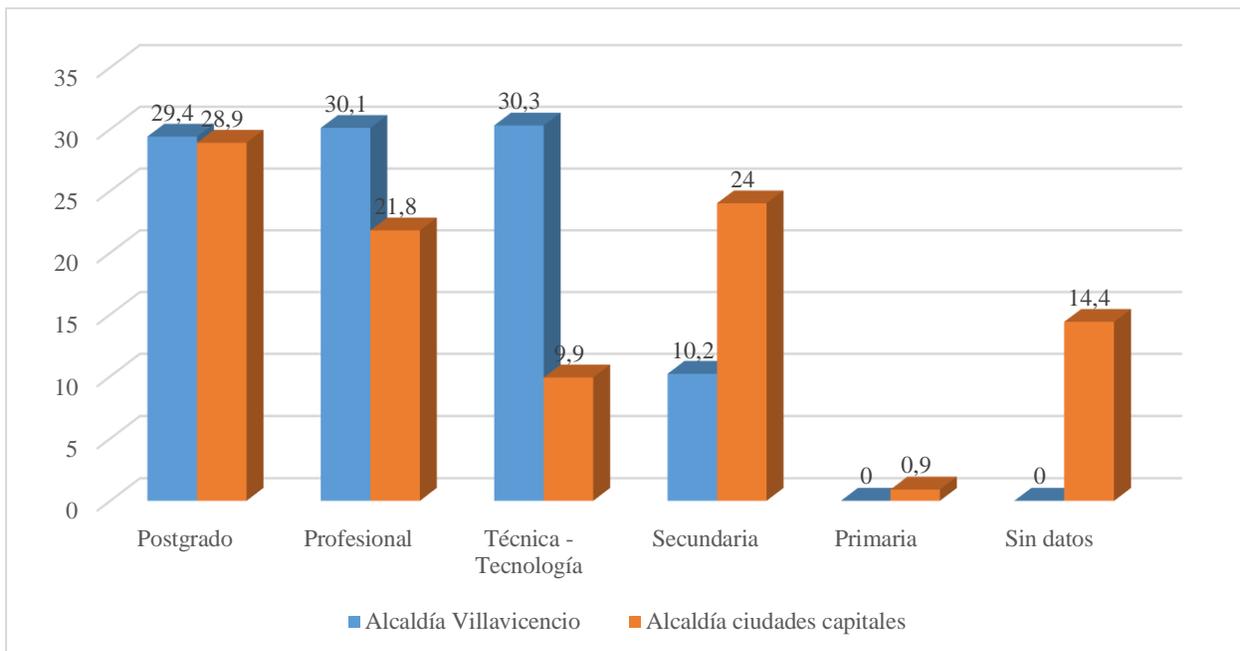


Figura 31. Máximo nivel educativo.

Fuente: (DANE, 2019).

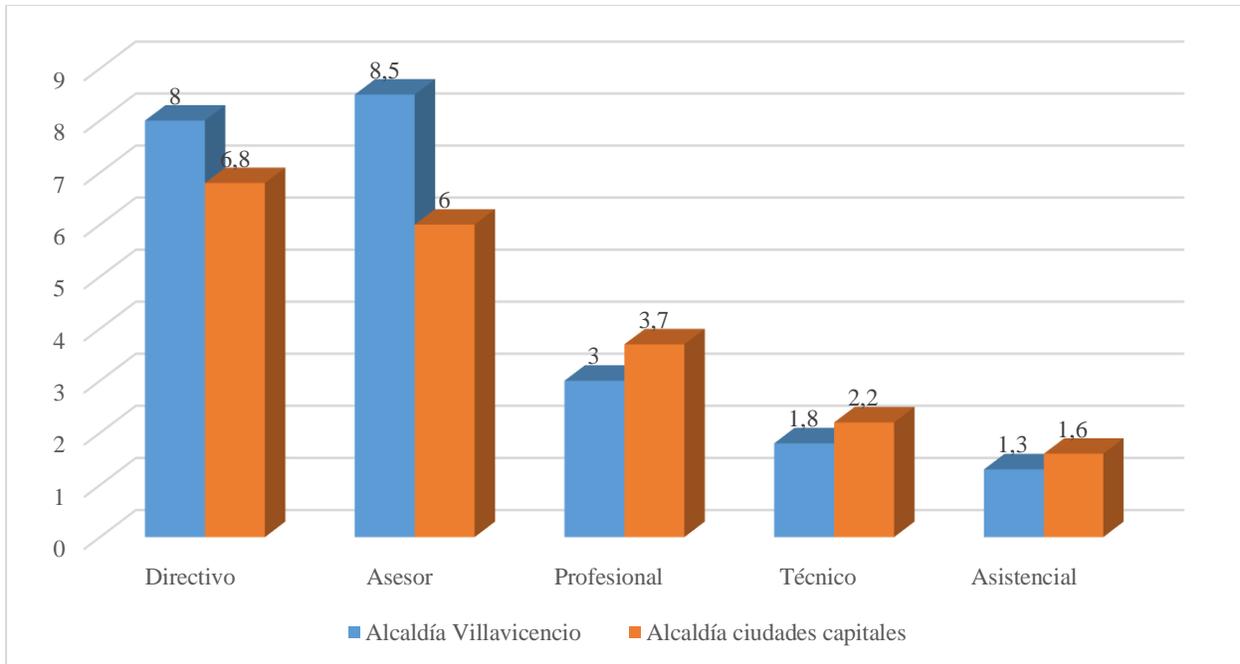


Figura 32. Asignación salarial básica promedio.

Fuente: (DANE, 2019).

Con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, dicha situación conlleva a conocer e identificar su dimensión, ubicar las sustancias de mayor consumo, edades, frecuencia de consumo de SPA, conocimiento por parte de la familia y colegio, formas de consumo, presencia del Estado en la Institución Educativa para reducir el consumo, conceptualización de las drogas, razones por la que ha consumido, causas y consecuencias, relaciones entre docente, familiares y compañeros. Información relevante para definir prioridades y políticas al respecto. Es así, que, a través de las encuestas a estudiantes y entrevista a docentes, se expresa que existen inicios de consumo y contacto con el consumo de SPA, en diferentes espacios, exponiéndose a diversas comunicaciones adversas, generando deserción escolar, bajo rendimiento académico, baja autoestima y por ende dependencia en muchos de ellos.

El acceso a las sustancias psicoactivas, se debe a la presencia de entornos familiares, sociales y educativos, donde es fácil adquirirla. Evidenciar la percepción que los estudiantes tienen sobre las causas y consecuencias para la salud, el consumo de SPA, se observa que perciben como conductas de alto riesgo consumir SPA.

El uso está referido al consumo de una sustancia psicoactiva sin que se tengan consecuencias negativas en el individuo, mientras que el abuso se produce cuando hay un uso continuado a pesar de las consecuencias negativas que ello acarrea para el individuo.

La prevención del consumo de sustancias psicoactivas se define como la implementación de iniciativas y estrategias que busquen mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol y la resistencia colectiva ante la oferta de sustancias.

En efecto los desafíos para enfrentar el consumo de SPA, requiere de estrategias como:

- a) Fortalecer o desarrollar potencialidades en los diferentes escenarios de la vida cotidiana, con énfasis en familia y comunidad, que permita a los ciudadanos prevenir y afrontar el consumo y prevenir la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas.
- b) Construir y dinamizar alternativas sociales, culturales, deportivas y recreativas que favorezcan el ejercicio pleno de los ciudadanos, potencien los vínculos afectivos, sociales y mejoren la calidad de vida.
- c) Movilizar redes comunitarias e institucionales que promuevan la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción de los riesgos y daños asociados.
- d) Fortalecer la oferta de servicios de atención integral y diferencial garantizando la protección y ejercicio del derecho a la salud por parte de los habitantes de la ciudad.

De esta manera las políticas públicas se construyen a partir de la vida, experiencia, intereses y deseos de ciudadanos, quienes se convierten en el centro a través de la lectura y vivencia que del tema tengan; por lo cual su participación es un componente estructural de la formulación, implementación y evaluación de las políticas.

6.4 Diseñar un Programa de Prevención Contra el Consumo de SPA a Nivel de la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta a Partir de la Política Pública Municipal de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Instituciones Educativas de Villavicencio

Para el desarrollo del presente objetivo se ilustra a continuación el programa diseñado con el fin de evitar el consumo de drogas psicoactivas en la población estudiantil de la Institución Educativa Pio XII. Como parte fundamental del programa, se han diseñado 2 cartillas que muestran de manera pedagógica todos los aspectos relacionados con las SPA; describiendo e ilustrando de manera básica, las causas y consecuencias del consumo de estas sustancias nocivas para la salud (física y mental) humana. Lo anterior tiene como finalidad hacerle frente a la problemática que viene afectando a la infancia y adolescencia del sector educativo de Villavicencio.

Tabla 3

Programa de prevención contra el consumo de SPA para la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio – Meta.

Actividades	Recursos a utilizar	Fecha	Responsables
Programación de charlas con los estudiantes sobre las causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas por parte de las personas.	Video de casos documentados de personas de todas las edades consumiendo SPA.	Mes de noviembre de 2019.	Rector. Psicoorientadora. Docentes.
Realización de brigadas conjuntamente con la Policía Nacional y la Dirección de Narcóticos, en los que se socialicen con los estudiantes, los programas de prevención del consumo de drogas, desarrollados por estas entidades en la ciudad de Villavicencio.	Videos, archivo fotográfico sobre casos de consumo de drogas en Villavicencio, Identificación de las zonas de mayor consumo y expendio de SPA en Villavicencio.	Mes de noviembre de 2019.	Policía Nacional. Dirección de Narcóticos. Rector. Docentes.
Socialización de las cartillas sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas diseñadas a estudiantes de básica primaria, bachillerato y docentes de la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio	Cartillas diseñadas para cada nivel educativo en la Institución Educativa Pio XII de Villavicencio.	Mes de febrero de 2020.	Rector. Psicoorientadora. Docentes. Autores del presente trabajo.

Fuente: (Los autores, 2019).

7. Conclusiones

Con base en los objetivos propuestos, se describen las siguientes conclusiones:

Las causas por las cuales conlleva a los estudiantes al consumo de SPA, tiene que ver con el cigarrillo, bebidas alcohólicas, marihuana e inhalantes, en un promedio de cada uno de ellas del 7%, la frecuencia del consumo es de una a dos veces en el 13%, solo el 5% en el colegio o a nivel familiar, se han dado cuenta que consumen SPA; en la institución PIO XII ha existido de presencia del Estado para reducir el consumo de drogas en un 32% donde instituciones como la Policía Nacional y el ICBF realizan charlas frente a la problemática.

Se manifiesta que entre los 8 a los 16 años ha consumido por primera vez SPA, y la razón que ha llevado a dicho evento son: por curiosidad, problemas familiares, presión de los amigos en una celebración o fiesta, entre otras. También se expresa que han tratado de disminuir el consumo o dejarlo en un 23%, son conscientes que las consecuencias de consumir los SPA lo llevan a: bajar rendimiento académico, daños en la salud, deterioro físico y psicológico. Así mismo manifiestan que conocen las situaciones de riesgo del consumo de drogas en un 58%.

Como otro aspecto que describen los estudiantes tiene que ver con las relaciones interpersonales de los estudiantes con los docentes, son excelentes y buenas en un promedio de 33% y malas en un 23%. En cuanto a las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio son excelentes o buenas en un 27% promedio y malas el 18%. También se expresa que han sido tratados en uso de drogas en 1%.

Las caracterizaciones de la política pública municipal sobre prevención del consumo de SPA en las instituciones educativas permitieron realizar un comparativo entre la gestión pública municipal y la institución PIO XII. Destacándose en este sentido que la gestión pública municipal que a través del decreto 476 del 2017 contribuye es la reducción consumo y oferta del SPA. La Ley 1801 de 2016, que expide referencia a la realización de actividades de diversión destinadas al consumo de bebidas alcohólicas y otros facilita el control de dicho fenómeno. La Ley 1801 de

2016, en su art. 14 señala el comportamiento contrario al cuidado e integridad del espacio público no debe consumirse bebidas alcohólicas y SPA.

En lo que respecta a la institución PIO XII, se destaca que no posee un plan específico para la prevención del SPA, cuando el profesor detecta alguna anomalía del SPA se lleva a cabo un conducto regular donde interviene la psicoorientadora donde interviene el estudiante el padre de familia o acudiente.

La rectora cuando realiza reunión de profesores recuerda a los profesores de hablar con los estudiantes sobre el SPA. Hasta la fecha actual se ha presentado un caso que exige la presencia del padre de familia para informarle que su hijo distribuye drogas, sin que resulte ningún efecto, porque el padre de familia tiene un negocio de distribución de SPA.

Se puede sintetizar que la gestión de la política pública municipal para la prevención del SPA por parte de las entidades municipales y la institución PIO XII, que la distribución población por sexo en Villavicencio es de: 51,4% mujeres y 48,6% hombres. La edad para el caso estadístico corresponde a la infancia y adolescencia. Se destaca que el acceso de las SPA se debe en gran parte a la presencia del entorno familiar, social y educativo, donde es fácil de adquirir.

El desafío para enfrentar los consumos de SPA requiere de estrategias tales como: fortalecer potencialidades en las relaciones estratégicas tales como: fortalecer potencialidades en las relaciones familia y comunidad; construir alternativas sociales, culturales deportivas o recreativas que favorezcan una calidad de vida del individuo, movilizar redes comunitarias a instituciones que promueven la prevención de SPA entre otros.

EL diseño del programa de prevención contra el consumo del SPA para la institución educativa PIO XII, establece su contenido entre otros aspectos: reglas de comportamiento en el aula de clase, modelo de toma de decisiones sobre el consumo de SPA, concepto, política pública contra la reducción y la importancia del proyecto de vida a futuro para los estudiantes.

8. Recomendaciones

- a) Generar espacios deportivos, recreativos que favorezcan el intercambio cultural en los estudiantes y estén orientados a dichas disciplinas.
- b) Crear estrategias, articulando con la institución educativa – personas – padres de familia y Policía Nacional, para minimizar la venta y consumo de SPA.
- c) Hacer efectivo el cumplimiento de la normatividad que regula el expendio de alcohol y tabaco alrededor de centros educativos (tiendas y bares) y los espacios libres de humo.
- d) Vinculación en los procesos preventivos a familias y personas que tienen bajo su responsabilidad el cuidado y formación de niños, niñas y adolescentes.
- e) Desarrollo de procesos de sensibilización para promover la corresponsabilidad de todos los estudiantes en la construcción colectiva de la diversión, la creación de alternativas y del manejo de la comunicación y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- f) Fortalecimiento de ambientes y relaciones familiares, sociales y comunitarias que prevengan la exposición y acercamiento al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas de niños, niñas y adolescentes, desde la gestación.
- g) Creación de un sistema de evaluación de los procesos derivados y relacionados con la implementación de la política pública de sustancias psicoactivas.
- h) Informar y sensibilizar a la población en general a nivel nacional sobre la nueva política para la superación del problema de la droga, presentando la multicausalidad del problema, la necesidad de atacar todas sus manifestaciones y la manera como el desarrollo dirigido puede darle respuesta.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo de Marín A. (1996). *Estudio de seguimiento de egresados del programa de comunidad terapéutica de Colombia. Como aproximación evaluativa de la efectividad del programa.* Medellín: FUNLAM.
- Aljure, E. y Murad, R. (1996). *Lineamientos para la acreditación.* (2ª Ed). Bogotá: Corcas Ltda.
- Alonso, C. (2011). *Drogas trascendencia personal y social del consumo.* Buenos Aire, Argentina: Editorial Mediterráneo.
- Balcázar, P., González, N., López, F. G., Gurrola, M. y Moysen, A. (2000). *Investigación cualitativa.* México, D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Calabrese, A. (2008). Alcohol un peligro infravalorado. *Revista encrucijadas, UBA, 44,* 14-16.
Recuperado de http://repositorioubasibi.uba.ar/gsd/collect/encrucci/index/assoc/HWA_294.dir/294.PDF
- Código Penal Colombiano (2000). *Capítulo II, Título XIII. Del tráfico de estupefacientes.*
- Comas, D. (1994). *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los años 90.* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/4095/1/T19571.pdf>
- Consejo Nacional de Estupefacientes (1998). *Compromiso de Colombia frente al problema mundial de las drogas.* Imprenta Nacional de Colombia.
- Decreto 476 de 2017. (Alcaldía Municipio de Villavicencio). *Por medio del cual se integra y se reglamenta el funcionamiento del comité de reducción de consumo y control de la oferta de sustancias psicoactivas del municipio de Villavicencio.* Noviembre 17 de 2017.

Espitia, M. Y. y Heredia, D. P. (2017). *Caracterización de intoxicaciones por sustancias psicoactivas alucinógenas notificadas en la ciudad de Bogotá, D.C., durante el periodo 2008-2016*. Recuperado de

<http://pdfmode.com/view?t=CARACTERIZACION+DE+INTOXICACIONES+POR+SUSTANCIAS+...&u=http%3A%2F%2Frepository.udca.edu.co%3A8080%2Fjspui%2Fbitstream%2F11158%2F712%2F1%2FTESIS%2520FINAL%252020170829.pdf>

Fondo Rotatorio de la Policía Nacional (2000). Representante del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas. *Revista criminalidad*, 43(1).

Grigoravicius, M. J. y Ducos, M. A. (2009). Estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en niños entre 10 y 12 años. Estado del arte y resultados preliminares. *Anuario de Investigaciones*, 16(1). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862009000100032

Guardia, L. (1997). *El diseño formativo. Un nuevo enfoque de diseño pedagógico de los materiales didácticos en soporte digital*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ª Ed). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Lerma, H. D. (2016). *Metodología de la investigación*. (4ª Ed). Bogotá D.C.: Ecoe ediciones.

Ley 1801 de 2016. *Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia*. Julio 29 de 2016. DO: 49.949.

Murillo, O. (2018). *Se disparó el uso de marihuana y cocaína en la ciudad*. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/bogota/consumo-de-marihuana-y-cocaina-en-bogota-aumento-233524>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015). *Consumo de drogas inyectables*.

Pérez, L. D. (2015). *Jóvenes y sustancias psicoactivas experiencias de jóvenes consumidores en Florida, Valle*. (Monografía de grado). Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/8550/0508874-P-S-2015.pdf?sequence=1>

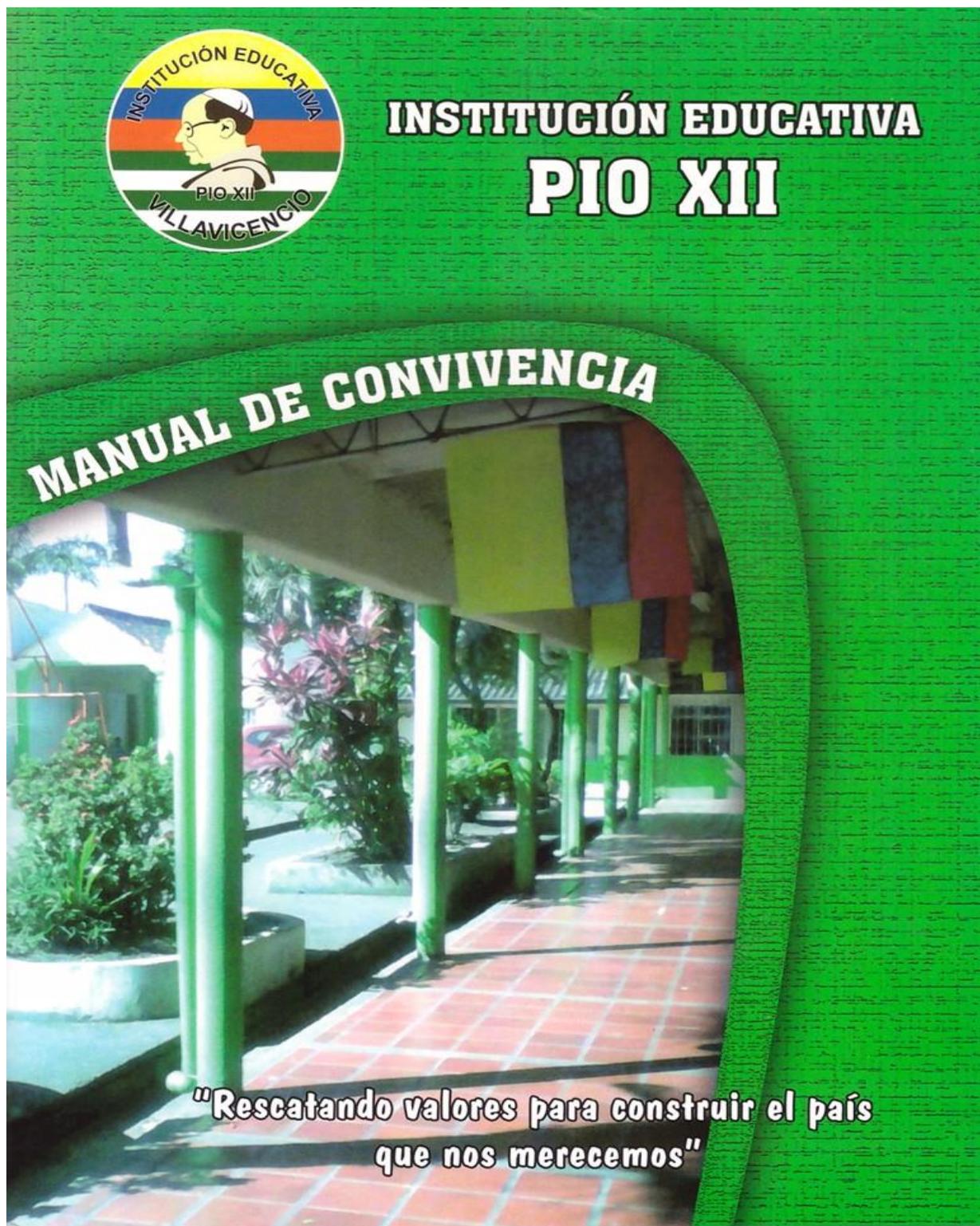
Pérez, A. (1994). *Sustancias Psicoactivas: Historia del Consumo en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores – Universidad de los Andes.

Ramírez, L. S. (2005). *Estadística general*. Bogotá, D.C.: Editorial Trillas.

Secretaría Distrital de Salud (2015). *Lineamientos acciones complementarias de salud pública de alcance local y orden distrital*. Bogotá D. C.

World Health Organization. (1994). *Glosario de Términos de Alcohol y Drogas*.

Apéndice A. Registros fotográficos.







Apéndice B. Encuesta a estudiantes de básica primaria.

1. En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?

- a. ____ Cigarrillo.
- b. ____ Bebidas alcohólicas.
- c. ____ Marihuana.
- d. ____ Inhalantes.
- e. ____ Otra ¿Cuál? _____
- f. ____ No ha consumido.

2. ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?

- a. ____ Nunca.
- b. ____ 1 o 2 veces.
- c. ____ Cada semana.
- d. ____ Cada mes.
- e. ____ A diario.

3. ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

4. ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

5. ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

6. ¿Para usted qué son las drogas?

- a. ____ Sustancias que provocan cambios en nuestro organismo.
- b. ____ Sustancias que consumimos para restablecer nuestra salud física.
- c. ____ Sustancias que afectan al organismo, la mente y el espíritu.
- d. ____ Sustancias que nutren al organismo.
- e. ____ Sustancias que crean dependencia física o psicológica.

7. ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?

- a. ____ De los 8 a los 10.
- b. ____ De los 11 a los 13.
- c. ____ De los 14 a los 16.
- d. ____ De los 17 a los 19.

8. ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?

- a. ____ Por curiosidad.
- b. ____ Por problemas familiares o emocionales.
- c. ____ Por presión de los amigos.
- d. ____ Porque estaba en una fiesta o celebración.
- e. ____ Por tensiones relacionadas con el estudio o trabajo.

9. ¿Ha tratado de controlar o disminuir el consumo o dejar de consumir?

- a. ____ Sí.

- b. ____ No.
- c. ____ No contesta.

10. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?

- a. ____ Bajo rendimiento escolar.
- b. ____ Aumento de la capacidad intelectual.
- c. ____ Daños en la salud.
- d. ____ Buena salud y bienestar.
- e. ____ Deterioro físico y psicológico.

11. ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

12. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

13. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

14. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

15. ¿Ha sido usted tratado por?

- a. ____ Abuso de alcohol.
- b. ____ Abuso de drogas.
- c. ____ Ninguna.

Gracias por su apoyo y colaboración

Apéndice C. Encuesta a estudiantes de bachillerato.

1. En su vida ¿Cuál de las siguientes sustancias psicoactivas ha consumido?

- a. ____ Cigarrillo.
- b. ____ Bebidas alcohólicas.
- c. ____ Marihuana.
- d. ____ Inhalantes.
- e. ____ Otra ¿Cuál? _____
- f. ____ No ha consumido.

2. ¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias psicoactivas?

- a. ____ Nunca.
- b. ____ 1 o 2 veces.
- c. ____ Cada semana.
- d. ____ Cada mes.
- e. ____ A diario.

3. ¿En el colegio o familia se han dado cuenta que usted consume sustancias psicoactivas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

4. ¿Ha consumido alguna vez droga por vía inyectada?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

5. ¿En su institución educativa ha existido presencia del Estado a reducir el consumo de drogas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

6. ¿Para usted qué son las drogas?

- a. ____ Sustancias que provocan cambios en nuestro organismo.
- b. ____ Sustancias que consumimos para restablecer nuestra salud física.
- c. ____ Sustancias que afectan al organismo, la mente y el espíritu.
- d. ____ Sustancias que nutren al organismo.
- e. ____ Sustancias que crean dependencia física o psicológica.

7. ¿A qué edad consumió por primera vez sustancias psicoactivas?

- a. ____ De los 8 a los 10.
- b. ____ De los 11 a los 13.
- c. ____ De los 14 a los 16.
- d. ____ De los 17 a los 19.

8. ¿Por cuál de las siguientes razones ha consumido drogas?

- a. ____ Por curiosidad.
- b. ____ Por problemas familiares o emocionales.
- c. ____ Por presión de los amigos.
- d. ____ Porque estaba en una fiesta o celebración.
- e. ____ Por tensiones relacionadas con el estudio o trabajo.

9. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de consumir drogas?

- a. ____ Bajo rendimiento escolar.

- b. ____ Aumento de la capacidad intelectual.
- c. ____ Daños en la salud.
- d. ____ Buena salud y bienestar.
- e. ____ Deterioro físico y psicológico.

10. ¿Conoce las situaciones de riesgo por consumo de drogas?

- a. ____ Sí.
- b. ____ No.

11. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los docentes?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

12. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con sus familiares?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

13. ¿Cómo describe usted las relaciones interpersonales con los compañeros de estudio?

- a. ____ Excelentes.
- b. ____ Buenas.
- c. ____ Regulares.
- d. ____ Malas.

14. ¿Cuál de las siguientes fue el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas?

- a. ____ Alcohol.
- b. ____ Cigarrillo.

Gracias por su apoyo y colaboración

Apéndice D. Entrevista a profesores.

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Gracias por su colaboración

Apéndice E. Carta de solicitud para aplicar encuestas.

INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

SEDES SABOGAL HURTADO – 20 DE JULIO

Preescolar y Ciclo de Primaria según Resolución N° 1650 del 27 de Diciembre de 1996 y Ciclo de Básica Primaria según Resolución N° 1191 de Noviembre 5 de 1998. Resolución de Aprobación N° 1211 del 20 de septiembre de 1995. Resolución 3146 del 27 de Noviembre del 2007 el nivel de Media Académica emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio
NIT. 822000390-1 CODIGO DANE 150001000243

Villavicencio, 13 de agosto del 2019

Licenciados,

DOCENTES PIO XII

REFERENCIA: PRESENTACION PERSONAL PROYECTO DE GRADO

Cordial saludo.

Profesores, la señora **YENNY OBANDO TORRES** y los señores **RAUL SNEIDER DAVILA ANGARITA** y **JAMES RAMIREZ GAITAN** estudiantes de posgrado de la **UNIVERSIDAD CECAR**, están trabajando en su proyecto de grado, y hemos sido focalizados para el mismo.

Por tanto solicito su valiosa colaboración para aplicar unas encuestas en el mes de agosto a los niños de los grados 3 a 5 de primaria y todos los cursos de secundaria. Y otras encuestas a algunos docentes.

Mil gracias por su colaboración, la aplicación de la encuesta no interrumpe nuestras labores.

Atentamente,



LILLY MERCEDES MARIN USECHE

“RESCATANDO VALORES PARA CONSTRUIR EL PAIS QUE NOS MERECEMOS”
Carrera 27 Calle 29 Barrio Porvenir Teléfono 6700767
colbasicopioxii@yahoo.es

Apéndice F. Entrevista a profesores.

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

No se ha presentado ninguna situación o actitud que me indique esto.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Muestran buena relaciones interpersonales

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

No

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Esto puede pasar por vulnerabilidad, es decir malos compañías.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Por las libertades que adquieren los niños por la edad. La autonomía.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

Influye positivamente pues les da la herramienta del conocimiento para evitar caer en la adicción.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Campañas de prevención en las que se les da el conocimiento de este tema a todos los niños y niñas, mediante folletos, juegos, videos, escritos y otros.

Gracias por su colaboración

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Si, continuamente encontramos 2 o 3 niños del grado que consumen sustancias y requieren atención Psicológica

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Buena, Me preocupa por la situación de cada estudiante, y se buscan las ayudas oportunas para ayudarles a que sigan adelante y más en estos grados que llegan mucho estudiante de extra-edad.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

En este grado no, pero el año pasado tenía varios alumnos extra-edad que consumían y fue necesario hacer un trabajo con la policía los niños y los padres.

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Primero, por el entorno, y en este sector los padres de muchos niños son vendedores de estas sustancias.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

En estas edades y debido a la situación socio-económica y el entorno los muchachos no tienen incentivos para prepararse y querer salir adelante. Encuentro en las drogas una salida fácil

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

En este sector influye mucho, porque las familias no se preocupan por sus hijos y existe una descomposición familiar muy marcada, que en este aspecto los estudiantes requieren mayor atención para soportar los cambios, sociales, familiares que se le presentan.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Apoyo con el Psicoorientador, Bienestar familiar La policía de Infancia y adolescencia. Pero necesito más apoyo dentro del seno de cada una de las familias.

Gracias por su colaboración



1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

No -

Algunas veces los mismos estudiantes dicen que otros compañeros de ellos consumen.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Muy Cordial dentro del margen del respeto y motivando siempre a la responsabilidad

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Directamente No.

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Conuyen en un entorno de violencia y expendio de estupefacientes que en ocasiones son involucrados indirectamente

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Por su debilidad de carácter por querer ser aceptado en un círculo social, por la falta de voluntar y oportunidades del estado en realizar acciones deportivas en su tiempo libre.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

Los círculos sociales que ellos forman los hacen querer aceptar condiciones no muy sanas para ser admitidos

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Cada periodo en promedio se les hace charlas de sustancias psicoactivas y los peligros que ello representa.
Se hace un seguimiento de comportamiento a los estudiantes por psicoorientación

Gracias por su colaboración

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Si se percibe, cuando los estudiantes cambian repentinamente tienen episodios de comportamientos; físicamente su rostro empieza a cambiar.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Mi relación con los estudiantes es buena. Hay respeto por parte de los estudiantes hacia su profesor.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Si, se nota un cambio en el comportamiento de manera repentina.

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Se pueden volver adictos porque en su barrio y en su comunidad se ve como algo normal el consumo. También su adicción puede provenir de probar sustancias por saber de que se tratan.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

La adicción puede comenzar en la adolescencia, debido a que el estudiante allí es más vulnerable, por sus cambios físicos y mentales y debido a que en esta edad se comienza a buscar identidad.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

El medio escolar influye debido a que los estudiantes observan y perciben lo que hacen sus compañeros consumidores lo cual puede traer moda a la institución y esto hace llamativo el consumo a nuevos consumidores.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Se realizan charlas de sensibilización. Se han invitado personas externas a la institución que exponen sus realidades ante los estudiantes.

Gracias por su colaboración



1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Sí, algunos casos

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

La mayoría tiene una buena convivencia de respeto, colaboración, solidaridad.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Sí

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Debido a el entorno en el que se encuentran, por la falta de el cuidado de sus padres.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

porque en el afán de ser aceptados por los demás compañeros, por falta de confianza con sus padres, y por la presión de la sociedad.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

Es relativo todo depende de la formación de cada estudiante desde sus casas.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Se están realizando charlas a los padres, a los estudiantes, se trajeron testimonios de varias personas a cerca de todo lo concerniente a el consumo de estas sustancias. Los docentes con el apoyo de estudiantes estamos pendientes de que esto no ocurra en la I.E.

Gracias por su colaboración



1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

No he visto pero la actitud de algunos jóvenes hacen pensar que consumen sustancias psic.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Buena,

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Si.

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Sus padres no tienen o ejercen control de ellos en sus barrios.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Son mas susceptibles - Emocionales

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

El medio ambiente escolar NO -
El medio donde viven.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Charlas - talleres con personas que se han rehabilitado - cuidado de que no ocurra en el colegio - Aviso a los padres si tenemos indicios, etc.

Gracias por su colaboración



1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Se percibe que algunos estudiantes han sido o
consumen sustancias alucinógenas

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Como respetuosas donde hay que incentivar el respeto
ala autoridad.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Si desafortunadamente esa problemática viene afectando la
Comunidad

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Por que existen Testimonios, Por que son débiles de carácter.
Se dejan seducir por sus "amigos"
Falta Control de sus padres.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Por que para los Norcoatexicantes son un mercado atractivo que valorando con los Jibaros.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

De forma muy negativa porque genera contaminación y deterioro de su organismo.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

Se articulan acciones con entes gubernamentales. Se notifica a las autoridades. Se realiza el debido proceso. Se paga por psicorientación, se presta asesoría idónea.

Gracias por su colaboración

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

De acuerdo a mi experiencia en el aula, no considero que los estudiantes de grado tercero, consuman sustancias psicoactivas.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Las relaciones con los estudiantes son de autoridad y de confianza, de confianza para dialogar, para decir la verdad y de autoridad para ser escuchados y poder guiarlos por el mejor camino.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

He conocido casos, en otras instituciones educativas de estudiantes que prueban estas sustancias.

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Considero, que inicia como fuente de carencias emocionales y familiares, como medio para ganar la simpatía de amigos, como medio de socialización y por curiosidad. o por engaños de lo que están probando y luego lo convierten en cotidiano.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Creo que falta dialogo en las familias, los padres descuidan sus hijos por que ya son grandes y ellos siguen siendo inmaduros, debido a la búsqueda de identidad y las carencias emocionales y familiares → crea un ambiente propicio para probar sustancias psicoactivas.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

→ Creo que el ambiente externo, la familia, los vecinos permea el ambiente escolar, la comunidad educativa es a veces una sociedad a pequeña escala que refleja lo que somos como sociedad - que con aspectos positivos y/o negativos determinan el -actuar- de las personas.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

- El desarrollo del proyecto de educación sexual en conexidad con otros proyectos busca prevenir y alertar a los estudiantes.
- Dialogo abierto - aconsejarlos que hacer en caso de recibir propuestas.
- Acompañamiento de psicoorientación en estas situaciones.

Gracias por su colaboración

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Teniendo en cuenta el comportamiento y el cambio de algunos estudiantes, considero que algunos de ellos si consumen sustancias psicoactivas

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Mi relación con los estudiantes es muy cordial, algunos me comparten sus problemas, en busca de encontrar solución

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

NO

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

Falta de cuidado, acompañamiento en el hogar y por malas amistades

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Es una etapa de rebeldía, se creen los dueños del mundo, no aceptan consejos.
Los padres de familia consideran que ya están en edad de ser responsables y los descuidan.

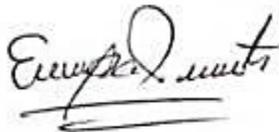
6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

- Bajo rendimiento académico
- Juegos bruscos
- Indisciplina constante.
- Agresividad

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

- Diálogo con el estudiante y padres de familia.
- Diálogo con psicóloga, coordinadora, rectora.
- Remisión médica, se exige el reporte médico, el estudiante junto con el padre de familia se compromete a cumplir con el tratamiento médico.

Gracias por su colaboración



1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

Los cambios extremos en los comportamientos, aspectos físicos y sus rutinas alimenticias son evidencia de posibles consumo de S.P.

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Creo que las relaciones que deben manejar con los estudiantes que tienen este tipo condición es de orientación, escucha activa, y mucho control.

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

Afirmativo, Durante este año lectivo hemos tenido 2 casos de estudiantes con consumo comprobado e iniciado proceso de ley de convivencia escolar (1620).

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

La razones del fenómeno de consumo de S.P. en menores de edad son variadas y tiene una relación en su mayoría con las diferentes condiciones del contexto familiar, personal y social del estudiante.

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

Siempre los niños y adolescentes son grupos vulnerables a cualquier problema que ocurre en su contexto familiar, personal y social.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

No creo que el medio ambiente escolar influya en la adicción tal vez, el ambiente escolar es un escenario donde se puede evidenciar más los signos y los rasgos de un consumo de S.P.

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

hoy en día existe toda una rula de atención a este tipo de situación / falta en la ley de convivencia escolar (Ley 1620)

Gracias por su colaboración

Teacher Bryan Vargas R.

1. ¿Percibe usted que los estudiantes consumen sustancias psicoactivas?

NO

2. ¿Cómo considerar las relaciones con los estudiantes?

Hay que tener mucho cuidado con ellos, vivir pendientes y dialogar constantemente. Siempre debe existir la confianza, amistad. Para que los chicos puedan hablar libremente de lo que los puede afectar

3. ¿Conoce caso de estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas?

NO

4. ¿Por qué cree usted considera que los estudiantes son adictos a las sustancias psicoactivas?

1. Situación Económica
2. Falta de apoyo por parte de los papás
3. Demasiado tiempo libre
4. Por aparentar ante sus compañeros
5. Manejan dinero

5. ¿Por qué la adicción comienza más frecuentemente en la adolescencia?

1. Ya se creen mayores
2. No hacen caso a los padres o acudientes
3. Les gusta estar más con los amigos y no quise a sus papás.

6. ¿Cómo influye en el medio ambiente escolar en la adicción de sustancias psicoactivas de los estudiantes?

Pues hay espacios (parques) donde se reúnen muchos de estas personas que van a influir en nuestros estudiantes

7. ¿Qué medidas se vienen aplicando en la institución para controlar o minimizar el consumo de sustancias psicoactivas?

- Talleres - videos donde explican los problemas
- Dialogos con papás, acudientes
-

Gracias por su colaboración

